



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SEP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD UPN 009 D. F. PONIENTE



“LOS VALORES MORALES EN LA
CULTURA ZAPOTECA”

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACION BASICA

P R E S E N T A :

OLIMPIA MARTINEZ PEREZ

MEXICO, D. F.

AGOSTO, 1999

DEDICATORIA.

Al término de una etapa más en mis estudios en la carrera magisterial, expreso mi gratitud a mis queridas superiores que me han brindado la oportunidad de continuar mi preparación académica profesional, y a cada una de las hermanas que de alguna forma me apoyaron durante estos años de estudio.

Un gracias cariñoso a mis familiares que han colaborado conmigo en varios detalles.

Un sincero agradecimiento a mis queridos hermanos salesianos P. Raúl Prado, P. Gregorio Lobato y a mi sobrino P. Alejandro Martínez (M.N.M.) que me brindaron desinteresadamente, su tiempo, atención, acogida, dedicación y apoyo en muchos aspectos.

Gracias también a cada uno de los profesores de la UPN de Saltillo y México que me enriquecieron con sus conocimientos académicos y amistad; de manera particular agradezco a la querida maestra Guadalupe Aguilar Ibarra asesora de titulación, de quien llevaré gratos recuerdos, por su paciencia, atención, y disponibilidad continua.

Un gracias también muy especial a Rosy y Margarita, que con tanta generosidad colaboraron con su tiempo y servicio en la transcripción de este trabajo.

Para cada uno de ellos dedico el fruto de mis esfuerzos a través de la presente tesina:

"LOS VALORES MORALES EN LA CULTURA ZAPOTECA"

RDV 16/01/2001

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1.- ANTECEDENTES HISTORICOS, ECONOMICOS, POLITICOS, SOCIALES Y CULTURALES.....	8
1.1.- Mesoamérica.....	8
1.2.- Las grandes culturas autóctonas de México.....	10
1.3.- Cultura Zapoteca.....	11
1.4.- Valores culturales.....	14
CAPITULO 2.- APROXIMACIONES CONCEPTUALES.....	21
2.1.- Qué es Cultura.....	21
2.2.- Qué es Civilización.....	24
2.3.- Qué es Valor.....	26
2.4.- Valores en sí.....	30
CAPITULO 3.- LOS VALORES HUMANOS ZAPOTECOS.....	32
3.1.- Eventos aglutinantes.....	48
3.2.- Antivalores.....	63
CAPITULO 4.- FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA MODIFICACION DE VALORES DEL GRUPO ZAPOTECO.....	73
4.1.- Negación social aglutinante.....	73
4.1.1.- Migración a la ciudad.....	74
4.1.2.- Alcoholismo.....	75

4.1.3.- Forma de vestir.....	76
4.1.4.- Medios de comunicación social.....	76
4.1.5.- Consumismo.....	77

CAPITULO 5.- PROPUESTAS.....	78
-------------------------------------	-----------

- **CONCLUSIONES**
- **BIBLIOGRAFIA**


México, D.F., a 29 de julio de 1999.

C. OLIMPIA MARTINEZ PEREZ

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "LOS VALORES MORALES EN LA CULTURA ZAPOTECA", opción Ensayo a propuesta de la Profra. Guadalupe A. Aguilar Ibarra, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

A T E N T A M E N T E


MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERON
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 099, D.F. PONTE

plc

INTRODUCCION

El desarrollo de un pueblo depende, en gran parte, de los valores socioculturales que posea y de su capacidad para enriquecerlos y multiplicarlos. Es una tarea primordial del hombre que vive en sociedad, la creación y el cultivo de los valores, que a través del tiempo, pasan de generación en generación y que espontáneamente se van integrando en el medio familiar, político o religioso. Hablar de valores, por lo tanto, es hablar de cultura.

Cuando estos valores favorecen el proceso global de desarrollo, la educación del ser humano se convierte en un elemento social de primera importancia y, - si son valorados apreciados por la mayoría de los miembros de la comunidad -, forman parte esencial de la cultura, siempre asequible a la influencia de valores ajenos.

Por ese motivo, el docente, en su formación profesional tiene la necesidad de una sólida preparación, no sólo en el aspecto académico sino también en las distintas áreas del conocimiento humano, así como en la aplicación didáctica.

Este trabajo surge de la necesidad de confrontar diversos valores culturales. Gracias a la oportunidad que se tuvo de realizar una labor social en beneficio de los indígenas, mixes, chinantecos y zapotecos, pertenecientes al Estado de Oaxaca; ésta acrecentó la inquietud e interés de profundizar la vivencia de los valores humanos.

La experiencia del trabajo realizado en las distintas comunidades indígenas favorecieron el interés por tener un mayor conocimiento y aprecio por los propios valores culturales; el convivir y compartir concretamente con estos pueblos logra una visión más amplia y una

conciencia clara y comprometedora de lo que son los valores en forma más vivencial.

Dado que se tiene el privilegio de haber nacido en el seno de una comunidad indígena zapoteca, llamada Sta. María Albarradas, Oax., se ha podido contrastar los valores humanos que se viven en zonas rurales y urbanas que son propuestos por los programas escolares y documentos normativos de la educación como son: el Artículo Tercero Constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Educación, con los valores que propone la familia zapoteca, tanto en el medio familiar, como en el sistema de la vida social en la época actual.

Se pretende presentar algunos de estos valores humanos que todavía rigen una sociedad zapoteca, con el fin de que sean conocidos por personas ajenas a estos grupos y que pudieran servir de modelo para poder integrarlos con otros, sin temor a que disminuyan o pierdan su propia identidad, sino por el contrario, que se unifiquen y enriquezcan entre sí, al adaptarlos a la vida personal y familiar; de modo que lleguen a ser auténticos valores culturales que favorezcan más el proceso de desarrollo y civilización nacional, como una aportación axiológica zapoteca.

No se pretende hacer una investigación de tipo antropológico o religiosa. Tampoco, será un discurso axiológico de fundamento filosófico. No se va a incursionar en la amplia bibliografía de todas las culturas indígenas mesoamericanas y ni siquiera de Oaxaca.

Se desea, con este sencillo ensayo, poner en evidencia los valores humanos que han mantenido unido al pueblo zapoteco. Valores que surgen desde hace tiempo y se transmiten de generación en generación a través de las costumbres preservadas por la familia.

A la vez, se quiere encontrar la manera de sensibilizar a través de la labor docente, a las actuales familias con la finalidad de que defiendan y mejoren los valores que por muchos años han fortalecido la identidad zapoteca; ya que a causa de la influencia creciente de la cultura urbana se van creando, al mismo tiempo nuevas formas de mentalidad, cayendo en el error, dando más validez a todo lo ajeno, y lo propio se va considerando como algo anticuado que no tiene ya ningún mérito y poco

a poco se va perdiendo el gusto por promoverlos a través de la vida cotidiana.

La filtración de ciertos cambios en las actitudes valorales son a causa del contacto y relación que existe entre la gente indígena y la de zonas urbanas, o bien entre los mismos indígenas que están con una mentalidad de cambio, por el hecho de radicar en las grandes ciudades; otros factores que influyen son los medios de comunicación masiva y de transporte que han facilitado una continua filtración de patrones de conducta.

La debilitación de valores humanos tradicionales es una constatación en la experiencia cotidiana familiar. Constatación que se considera hasta cierto punto grave, porque se prevé el riesgo de perder la propia identidad étnica ante el dinamismo cambiante generacional y ante la influencia de fuerzas externas.

Es innegable la aportación cultural de los distintos grupos indígenas que a lo largo de la historia han contribuido de alguna forma al engrandecimiento de la riqueza cultural de la nación, con una amplia diversidad de elementos, tales como la religión, el idioma, la educación, las tradiciones y las costumbres.

Un aspecto importante a considerar dentro de la formación en valores es que la mayoría del pueblo mexicano está dentro de la religión católica y sabe dar un lugar especial a todo lo que se relaciona con Dios. Un ejemplo: le gusta tener, en su mayoría, imágenes, fomentar devociones, pedir bendiciones, frecuentan sacramentos etc. pero dentro de esa religiosidad popular, especialmente la indígena, existe una riqueza que tiene formas y características propias, que ponen de manifiesto el esfuerzo por conservar la personalidad en la sociedad y aporta, a la iglesia y a la patria, los valores religiosos a través de nuevas formas de vivir la fe como mexicanos, acorde al grupo étnico al que se pertenezca. La religiosidad indígena es viva, espontánea, franca, tradicional con elementos culturales propios.

El pueblo zapoteco no es la excepción y posee un sentido fuerte de la religión, que se demuestra especialmente en las fiestas de este tipo, se vuelven momentos fuertes e importantes en donde se reafirma la

riqueza étnica porque se celebra con todo el pueblo; las fiestas se realizan y se viven comunitariamente y, a la vez se comparte la alegría y el gozo con otras personas; se demuestra la unidad y la armonía.

Cabe mencionar que durante la fiesta patronal la religiosidad es manifestada también en la acogida y hospitalidad que se brinda a los desconocidos que acuden a visitar al Santo Patrón del pueblo. Las fiestas patronales son símbolo de la solidaridad con todos, porque se comparte la fe católica - cristiana que es la base de unidad que hace sentir hermanos unos con otros sin distinción de clase social.

En la mentalidad religiosa del indígena no existe una dualidad de valores, sino una unificación; es Dios quien le proporciona todo, por eso lo comparte generosamente.

Desde esta óptica, el Papa Juan Pablo II, en su homilía a los campesinos indígenas, hace resaltar las riquezas religiosas que poseen; entre las que menciona: está el amor a la familia, el sentido de amistad, la ayuda al más necesitado, un profundo humanismo, amor a la paz y convivencia cívica, la vivencia de lo religioso, confianza y apertura a Dios, el cultivo del amor a la Virgen y finalmente invita al indígena a sentirse orgulloso por contribuir al bien común.⁽¹⁾

Esta riqueza de valores culturales se reafirma también en el Documento de Santo Domingo, número 245 "Los pueblos indígenas de hoy cultivan valores humanos de gran significación..." "Estos valores humanos y convicciones son fruto de las semillas del Verbo que estaban ya presentes y obran en sus antepasados para que fueran descubriendo la presencia del criador en todas sus criaturas; el sol, la luna, la madre tierra, etc."⁽²⁾

A través de la historia, se constata que en la mentalidad religiosa indígena de nuestros antepasados, existía un sentido fuerte de la intervención poderosa de un ser Supremo y sobrenatural que se

⁽¹⁾ Antonio Isse Núñez . Juan Pablo II Seis días en México, pág. 210

⁽²⁾ CELAM. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo. No. 245, pág. 149

manifestaba en los diversos fenómenos naturales, motivo por el que invocaban a los diversos dioses, tales como el dios de la lluvia, el dios del sol, el dios del fuego, etc. Las ceremonias se celebraban comunitariamente y estaban impregnadas de una gran riqueza humana y espiritual; se vivían momentos fuertes de solidaridad que acrecentaban la unidad y religiosidad del pueblo.

Existen varias comunidades zapotecas que son reconocidas por mucha gente turista del propio Estado u otras partes de la República Mexicana, como lugares que expresan un testimonio perenne de su grandeza. Aunque la cultura zapoteca es diversa, según la región de que se trate, lo que unifica a todos es el profundo aprecio y valoración cultural: La música, el baile, la comida, las fiestas patronales, las velas y mayordomía, el tequio y la guelaguetza. A pesar de poseer una misma matriz cultural, existe una diversidad de riqueza en las expresiones en cada uno de estos elementos.

No obstante del reconocimiento que tienen las etnias por otras instituciones, hace falta una promoción humana, por parte de quienes gobiernan la nación, para apoyar a estos pueblos para ser reconocidos como tales ante las leyes nacionales e internacionales que tengan el derecho de vivir con plena igualdad, de acuerdo a su identidad, con su propia lengua y costumbres ancestrales. ⁽³⁾

Es indudable que las condiciones actuales del movimiento migratorio, han provocado influencias recíprocas entre los distintos pueblos y, a veces, el menosprecio de esta gente y de sus propios valores; dándose el caso también del menosprecio por los mismos miembros de una etnia determinada, porque son los menos atendidos en la vida nacional. Existe pues, una urgencia para contribuir eficazmente a frenar con las políticas que pretenden desaparecer las culturas autóctonas forzándolas a entrar a un sistema nacional que los masifica y mantiene aislados y marginados de la realidad nacional.

Los pueblos indígenas no cuentan tan fácilmente con un proyecto comunitario de vida, pues muchas realizaciones se van dando espontáneamente. El contacto en estas comunidades, permite afirmar,

⁽³⁾ Idem. Núm. 251, pág. 152.

que la situación social llega a interpelar e impulsar a los educadores indígenas a ser los primeros promotores de revalorizar; restablecer incrementando y, sobre todo, apreciar la propia cultura, expresada a través de los distintos elementos que forman parte de ella. Se constata el interés por seguir cultivando las raíces culturales, especialmente el propio idioma, ya que es uno de los elementos que permite ahondar para entender y comprender más la forma propia de ser, de pensar y de actuar de la raza zapoteca.

Dada esta necesidad cultural, en la vida personal y familiar, surge como una fuerza urgente, el aprecio por los valores dentro de la cultura indígena zapoteca.

Para ello, se requiere tomar gusto dentro del proceso de aprendizaje, los valores en forma vivencial y teórica; ante todo, con la aportación positiva, por parte de los padres de familia, que inician la educación de los hijos en sus hogares.

Corresponde además al educador indígena concientizar a la vivencia de los valores para fortalecer las raíces culturales y en común acuerdo, colaborar para ser formadores y constructores creativos y privilegiados de los mismos, en la propia comunidad, sin complejos de ningún índole, sino con dignidad, honradez y aprecio, continuar aportando los principios valiosos de nuestros antepasados.

Las instituciones sociales, la cohesión social y la identidad de toda cultura siempre están en movimiento. Día a día se crean y se recrean, se reproducen y se transforman; tienen una utilidad y un uso específico por los que sus elementos esenciales como el trabajo, las tradiciones, el lenguaje y la ideología sufren alteraciones de entender.

(4)

Padres de familia y maestros tienen el mismo reto: promover en las nuevas generaciones convicciones profundas a fin de que los valores,

(4) Alicia Castellanos Guerrero. Etnia y Sociedad en Oaxaca, pág. 123.

lejos de ser impuestos afloren espontáneamente y se defiendan como precioso patrimonio comunitario.

El presente trabajo lo constituyen los apartados que se desglosan de la siguiente manera.

1.- ANTECEDENTES: En forma breve y sencilla se presenta a grandes rasgos en qué consiste Mesoamérica y las principales características culturales que la forman; cuáles fueron las grandes culturas autóctonas que existían en México, entre ellas la cultura zapoteca y sus valores.

2.- DEFINICION DE CONCEPTOS: Qué es cultura, con el fin de tener una visión más amplia, clara y poder vincular las ideas de acuerdo a los conceptos culturales de la actualidad.

Qué es civilización; que ayuda a contemplar el proceso de cambio que con el tiempo van logrando algunos grupos autóctonos.

Se define también qué es valor, de manera que dicho concepto despierte el interés y el gusto de descubrir la definición y esencia de los valores culturales.

3.- LOS VALORES HUMANOS ZAPOTECOS: Valores en sí. Se trata de describir cada uno de los valores que se viven en una comunidad zapoteca y en qué forma o signos concretos se manifiestan; se describe además causas que provocan el desajuste de la vivencia de ciertos valores y los factores que intervienen en la modificación de los mismos.

Finalmente se proponen posibles soluciones a la problemática detectada, se dan las conclusiones y bibliografías.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES HISTORICOS, ECONOMICOS, POLITICOS, SOCIALES Y CULTURALES.

Los hechos históricos son medios valiosos que permiten entrar en contacto con una serie de situaciones del pasado.

Los testimonios, datos y documentos proporcionan la información necesaria para conocer las características propias de un determinado grupo y su avance social, cultural, económico, político etc. Tal es el caso de Mesoamérica, territorio donde se desarrollaron grandes y numerosos grupos étnicos que con el tiempo adquirieron notables avances , hasta formar un mosaico cultural por las formas de producción, lenguaje y costumbres, floreciendo así la civilización de las culturas entre las que se encuentran la Mexica, Maya, Zapoteca, Purépecha etc.

1.1.- Mesoamérica.

Si bien es cierto que Mesoamérica fue una extensión geográfica que va desde el Anahuac hasta Honduras y Costa Rica, aproximadamente, lo más importante es que Mesoamérica fue un área donde florecieron culturas de gran envergadura.

Esto se ejemplifica con un área cultural que tiene una base común de desarrollo que se originó hacia el 2000 A.C. hasta 1521- a la caída de Tenochtitlan y que con el paso del tiempo se vino diferenciando. Cada reino tuvo su propio perfil y sus elementos característicos, cada uno en mayor o menor medida según el grado de adelanto, pero siempre con grandes semejanzas entre ellos.

De hecho, el doctor Paul Kirchhoff afirma que el fenómeno de Mesoamérica no consistió en una emigración de pueblos sino en la propagación de cultura:

“La influencia cultural pudo llegar por medio de guerreros, mercaderes, inmigrantes, o de tribu en tribu sin migración real. También por un constante movimiento entre distintos grupos que ocuparon Mesoamérica y que permitió la asimilación de ciertos rasgos culturales”.⁽⁵⁾ El considera que la civilización mesoamericana es esencialmente una variación regional de la Alta Cultura Americana

Por tanto, la civilización mesoamericana está formada y desarrollada en una base común, y una historia que ha plasmado, en cada área, un perfil propio y unos elementos característicos.

Algunos elementos de diferenciación son: las lenguas mesoamericanas muy distintas unas de otras y cada raza presenta rasgos diferentes. En cambio, la economía - factor básico de todas las culturas - no presenta diferencias: la agricultura dio inicio a la economía agrícola con el cultivo del maíz, frijol, calabaza, cacao, algodón, tabaco y muchas otras plantas; es instrumento de trabajo - la coa o bastón plantador; la caza y la pesca se realizaban con armas similares: La fabricación del papel, el cultivo del maguey para la obtención del pulque, el cocimiento del maíz con cal o ceniza, los espejos de pirita, el vestuario, los adornos, las deformaciones corporales, el empleo del pelo de conejo para decorar la vestimenta, los materiales y las técnicas de construir casas, objetos de la vida diaria, la cerámica, la orfebrería, la lapidaria, etc., tienen una base común.

Las pirámides escalonadas, el juego de pelota, la escritura geroglífica, los códices, el calendario ceremonial de 260 días y el solar de 365, los sacrificios humanos y los autosacrificios, los mercaderes especializados, las órdenes guerreras, el gobierno teocrático y la religión, son ejemplos que demuestran la unidad fundamental de la civilización mesoamericana.

⁽⁵⁾ Efrén Núñez Mata. México en la Historia, pág. 39

1.2.- Las grandes culturas autóctonas de México.

Algunos de los historiadores mexicanos han dividido el estudio de las culturas autóctonas en cuatro etapas denominadas: culturas prehistóricas, culturas preclásicas, culturas clásicas y culturas históricas, correspondiendo a éstas últimas las que existían en el momento en que se pusieron en contacto con los conquistadores españoles.

A los restos arqueológicos de la época prehistórica, llamada también arcaica, se les asigna una antigüedad de varios milenios A.C. y los que se clasifican en la etapa preclásica, según los arqueólogos, fueron pueblos de firme trabazón cultural bastante adelantados hace unos 2000 años A.C.

La concentración de varios de estos pueblos de cultura preclásica en el Valle de México, dio por resultado el intercambio de técnicas y conocimientos que provocaron el aceleramiento del progreso y dieron paso a las altas culturas llamadas clásicas. Las que más sobresalieron fueron: la Teotihuacana en el Valle de México, la Maya en el sureste de México y norte de América Central y la Zapoteca de Monte Albán, en el Valle de Oaxaca; la Olmeca en el litoral del Atlántico, que también se extendió a otras regiones; la Huasteca y la Totonaca.

En la época prehispánica las grandes culturas fueron: la Tolteca, la de Nuevo Imperio Maya, la Mixteca, la Zapoteca, La Tarasca, la Chichimeca - Nahuatl y la Mexica o Azteca. Estas dieron el último grado de evolución cultural de la América precolombina, considerando las siguientes áreas: ⁽⁶⁾

1) Area Huasteca.- *Comprendió la parte sur de Tamaulipas y el norte de Veracruz y Puebla. Estuvo ocupada por los huastecas.*

2) Area Totonaca.- *Región central del actual estado de Veracruz, ocupada por los totonacas.*

⁽⁶⁾ Raúl Bolaños Martínez. Historia 2. Nuestro Pasado, pág. 73

3) Area Olmeca.- Abarcó principalmente la parte sur de Veracruz y el norte de Tabasco. En ella radicaron los olmecas.

4) Area Maya.- Comprendió un amplio territorio que ocuparon los mayas, que se extendieron a los actuales estados de Campeche, Yucatán, Chiapas y Tabasco, el territorio de Quintana Roo y algunas zonas de los países de Centro América, Guatemala, Belice y Honduras.

5) Area Zapoteca.- Corresponde a la región central de Oaxaca y parte del Istmo de Tehuantepec. Fue ocupada por los zapotecas.

6) Area Mixteca.- Comprende la parte norte del estado de Oaxaca y el sur de los estados de Puebla y Guerrero. Fue ocupada tardíamente por los mixtecas.

7) Area Occidente.- Corresponde a una extensa región del territorio nacional en la que se desarrollaron culturas como la Purépecha, la Colimense y la Nayarita.

8) Area Altiplano.- Abarcó los valles centrales del país en los actuales estados de Hidalgo, México, Puebla, Tlaxcala y Morelos; en ella florecieron culturas como la de la Cuenca de México, la Teotihuacana, la Tolteca y la Nahuatlaca.

Todo lo anterior nos demuestra la grande y variada riqueza cultural que existió en esta zona antes de la conquista y que prevaleció durante la colonia, llegando parte de ella hasta nuestros días.

1.3.- Cultura Zapoteca.

Hacia el año 600 a. C. llegó al Valle Central de Oaxaca un grupo de hombres de raza asiática-africana, que se llamaron Zapotecas u Olmecas Vixtoti. Ellos abandonaron su asentamiento primitivo junto al

río Pánuco, en la Costa del Golfo de México, y se establecieron en la ciudad de Monte Albán, construida entre los años 1000 y 500 a. C.⁽⁷⁾ Formaron un vasto reino al que se le llamó Zapotecapan o lugar de los Zapotes porque abundaban los árboles de zapotes en la región.

Zapotecapan, se extendió por el Valle de Oaxaca hasta las costas del Pacífico, en Pochutla y por el oriente llegaba hasta el Istmo de Tehuantepec.

El reino zapoteca tuvo como primer centro político a Teotihuacán del Valle. Durante el segundo período llamado Xaguixe, y como segundo centro, Zaachila, llamado por los mexicanos Teozapotlán.

Cerca de Xaguixe fundaron un pueblo, cuyo nombre indígena se desconoce, pero en la historia se le ha dado el nombre de Monte Albán, por estar construido sobre cerro de tierra blanca.

Monte Albán fue el centro ceremonial o ciudad sagrada de los zapotecas, según afirma el Doctor Alfonso Caso, y por los hallazgos arqueológicos del mismo muestra que son signos inequívocos de que en ese lugar floreció una de las más importantes culturas de América: templos y palacios, juegos de pelota, notables esculturas humanas, tumbas, calendario científico, escritura, rampas y subterráneos, que fueron descubiertos en estudios y excavaciones.

La civilización zapoteca tuvo su mayor esplendor entre los siglos III y VIII de la era cristiana, período clásico durante el cual fundaron las ciudades de Cuilapan y Quiotepec.⁽⁸⁾

El Doctor Caso presenta cinco épocas de desarrollo:

Primera época: Aparece una cultura muy elaborada en el arte de la cerámica.

Segunda época: Florecimiento económico y artístico, lo muestran la arquitectura de los templos y tumbas.

⁽⁷⁾ Huldych Zwingli. Enciclopedia hispánica. Vol. 14, pág. 381

⁽⁸⁾ Idem, pág. 381-382

Tercera época: Influencia decisiva de las culturas de la Altiplanicie, mayas del sudeste de México y de Centro América. En esta época Monte Albán llega al mayor esplendor de construcciones, poderío y lujo.

Cuarta época: Inicia la decadencia. El Dr. Caso cree que termina el ciclo "de la civilización zapoteca en Monte Albán" y aparece la fundación y el esplendor de Mitla y el establecimiento de los soberanos zapotecas en Zaachila.

Quinta época: Llegada de los mixtecos que se posesionan de Monte Albán. Con las sucesivas oleadas de los invasores mixtecos comenzó a decaer. Monte Albán cayó en el abandono entre los años 900 y 1000 d. C; sus monumentos empezaron a desmoronarse y los beniquilazas (gente antigua o gente que todavía existe), como se llamaban ellos, abandonaron el lugar. Esto ocurrió con el rey Zaachila I, quien gobernó de 1386 a 1415 d. C. Este monarca cambió la capital política de su reino al Valle de Zimatlán, a un sitio que se llamó Zaachila - Yoo, que en español se tradujo como Teozapotlán o "Tierra del zapote divino".

El centro religioso se trasladó entonces a Mitla, otro lugar de esplendor. La calidad de la ornamentación arquitectónica alcanzó una elevada expresión que se observa en los tableros de los edificios decorados con hermosas grecas desarrolladas con gran armonía, belleza y finura. El cambio de arte se puede observar entre los edificios. El principal es el llamado "de las columnas, desde donde se dirigía la vida religiosa del reino. Mitla cayó bajo la dominación Mixteca por lo que los palacios fueron decorados con inscripciones y figuras de carácter mitológico de un estilo diferente al que habían empleado en un principio.

La etnia zapoteca se ha venido distinguiendo de manera particular, por presentar algunas características esenciales que la diferencian de las demás. Actualmente sobresalen los siguientes aspectos:

Lenguaje: Elemento cultural muy valioso que es practicado generalmente por los ancianos y adultos, son quienes han conservado el uso de la propia lengua zapoteca pero también se interesan por saber más el español sin menospreciar la lengua materna. El intercambio en la comunicación y relación es un aporte de la riqueza del pueblo zapoteco a la nación mexicana ya que se encuentra dentro del mosaico

plurilingüístico que conforma el país; además porque por medio de la comunicación la raza zapoteca da cabida a acoger a otras personas muy distintas en la forma de ser, pensar y actuar.

Educación: En la mentalidad y vida del indígena zapoteca, existe aún la educación propiamente familiar, que es el núcleo en donde los hijos van adquiriendo y asimilando todo lo bueno y noble de la vida, que en el futuro podrán disfrutar y a la vez continuarán transmitiendo a las nuevas generaciones. Esta educación no se basa en conocimientos teóricos de aprendizaje, sino en la vida práctica de los valores humanos, con la propia familia, consigo mismo y con la comunidad y como consecuencia éstos se proyectan espontáneamente hacia el mundo exterior. El Documento de Santo Domingo expresa claramente en el número 263. " La educación es un proceso dinámico, que dura toda la vida de la persona y de los pueblos. Recoge la memoria del pasado, enseña a vivir el presente y se proyecta hacia el futuro."⁽⁹⁾ Gracias a los antepasados se puede considerar a tantos grupos autóctonos que cultivan sus valores y en particular la etnia zapoteca que sigue contribuyendo de alguna manera en el proceso educativo.

Generalmente, las culturas indígenas son consideradas como objeto de estudio, de curiosidad, de fuentes folkloristas para el turismo nacional e internacional; sin embargo, éstas favorecen indirectamente a la economía de la nación. Las tradiciones y las costumbres propias de comunidades indígenas, van despertando el interés por darse a conocer de una forma más espontánea a fin de ser valorados debidamente.

1.4.- Valores culturales.

La historia nos relata que desde la época precolombina los zapotecas tenían gran capacidad de absorber e integrar cualquier influencia cultural en la propia, por lo que lograron convertirse en uno de los pueblos más poderosos y civilizados del México prehispánico. Los zapotecas se encontraban al centro de dos culturas poderosísimas: la Azteca y la Maya. Estas, les favorecieron el logro de su desarrollo

⁽⁹⁾ CELAM Op. Cit. Santo Domingo, pág 157

cultural. Se ha considerado a los zapotecas como uno de los pueblos de mayor desarrollo cultural y, es probable, fueron los primeros en ocuparse de la observación astronómica, el cómputo calendárico y la escritura.

Los mismos españoles expresaban que eran hombres inteligentes y que "asimilaban con mucha facilidad los hábitos de otros pueblos y eso no dañaba su identidad".⁽¹⁰⁾ Ciertamente la sociedad zapoteca no obstaculizaba la comunicación con otros pueblos, mostraba gran apertura y probablemente fue uno de los motivos por el que se enriquecieron en su desarrollo cultural, político, artístico, religioso, etc.

A continuación se describen los valores culturales en los que más sobresalieron.

a) Religión: La religión fue para los zapotecas la suprema razón de las acciones individuales. Fueron politeístas, pero llegaron a creer en una deidad única y eterna, sin principio ni fin.

Su desarrollo cultural empezaba en la religión, al igual que otros pueblos indígenas; en su vida doméstica y pública, en sus juegos, en la guerra y en todo cuanto realizaban. Sus dioses estaban relacionados con las fuerzas de la naturaleza. La religión era el distintivo del pueblo, funcionaba para aumentar la solidaridad de los grupos sociales, además para aliviar las constantes crisis de la vida cotidiana.

El Dios sin principio ni fin era llamado Coqui-Xee, Coqui Cilla o Pijetao. Adoraban también otras deidades como el dios del sol, Copichja; el Dios de la lluvia Pitao-Cocijo; el del maíz y de los mantenimientos, Pitao-Cozobi; deidad protectora de la caza y de la pesca, Pitao Cossoana; Dios responsable de los terremotos, Pitao Xoo; creían en la existencia de una vida futura posterior a la terrena razón por la que en sus edificios de habitaciones y en algunos palacios, construyeron tumbas y cámaras sepulcrales para enterrar el cadáver con un rico ajuar.⁽¹¹⁾

⁽¹⁰⁾ Pedro J. Romáñach. Geomundo, Vol. 11 pág. 373

⁽¹¹⁾ Raúl Bolaños Martínez.. Op. Cit., Pág. 85

El culto religioso lo celebraban al aire libre. Este consistía en grandes fiestas acompañadas de danzas, música, juegos deportivos y ofrendas.

El gran sacerdote llevaba el nombre de Huija-Too y tenía gran influencia con los reyes. A la casta sacerdotal se le recomendaba la práctica de la medicina. Recetaban plantas medicinales acorde a las necesidades de los pacientes y sus padecimientos.

b) Organización política y social: La familia era la unidad social básica, los padres eran los primeros responsables en la formación de la niñez y juventud. El padre enseñaba al hijo los propios oficios, por ejemplo, la caza, la pesca, las labores del campo, el comercio, la fabricación de cerámica y cuando se requería se le preparaba para la guerra. La madre se encargaba de la hija, ésta se ocupaba de la recolección, la preparación de los alimentos, el cuidado del hogar, el torcido y tejidos de fibras vegetales y algunas actividades agrícolas.

La organización política, en un principio, fue esencialmente teocrática, posteriormente aparecieron los caudillos políticos llamados gocquitas, que eran jefes supremos con atribuciones de orden público, judicial y militar, con cargo hereditario y cuyas decisiones sólo podían ser modificadas por el gran sacerdote Huija-too.

La clase más alta de la sociedad la formaban los sacerdotes, los caciques y los nobles; en seguida se encontraban los comerciantes, que constituían una clase especial y tenían ciertos privilegios.

Finalmente, la masa del pueblo la formaban los artesanos, (alfareros, carpinteros, albañiles, canteros, escultores, pintores, tejedores, agricultores etc.).

Los representantes máximos del poder eran los reyes, que ejercían la soberanía exterior, y los sumos sacerdotes que compartían con los reyes la soberanía interior; se reconocía a los sacerdotes como una deidad, fungían como jueces supremos del reino. Tenían en apariencia, un Estado teocrático, regido por normas teocráticas.

c) Lengua: Aunque constituyen un sólo pueblo, los zapotecas se caracterizan por su diversidad, existen nueve dialectos zapotecas muy diferentes unos de otros. Sin embargo, el zapoteco en general cuenta con cerca de 200,000 hablantes y es el más numeroso de Oaxaca. La lengua zapoteca se deriva del otomangue, por lo que tiene semejanza con algunas lenguas habladas en el centro del país, como el otomí, mazateco, mixteco, chatino, cuicateco y chinanteco, así como el chiapaneco y mangue centroamericano.

El zapoteco es una tonal; es decir, que mediante la emisión de tonos altos, medios y bajos o bien ascendentes y descendentes se establecen los diferentes significados.

Para algunos lingüistas no existe una sola lengua zapoteca, sino una diversidad de ellas.

En las comunidades encontramos diferencias fonéticas importantes que permiten identificar a los hablantes del Valle o del Istmo.

El español funciona como lengua franca, es decir, oficial sobre todo cuando se tratan asuntos comerciales o administrativos.

Actualmente, el zapoteco ya no se habla con pureza sino adulterado, el uso del español ha ocasionado que varias palabras en el lenguaje común se haya castellanizado.

El nombre patronímico de los zapotecos en la propia lengua era **Didjazá**, que significa nación Zapoteca. Etimológicamente, es **Didja**, pronunciando la jota como en latín, idioma, y **Za**, el zapoteco, se designa al habla o pertenece a la nación zapoteca.

d) Desarrollo cultural:

- Escritura: fue en gran parte ideográfica y en parte fonética, según muestran las inscripciones de Monte Albán. Usaban también los jeroglíficos, distintos a los empleados por los mayas y aztecas; representaban figuras de peces o de tortugas entre los numerales de los días y los años, como queriendo representar el nombre de los meses.

- Numeración: Tenían el sistema vigesimal, usaban los puntos (.) para las unidades que no llegaban a cinco y barra (—) para el cinco.

- Calendario: Usaban un calendario semejante al de los mexicas llamado Tonalpohualli, de 260 días; el calendario religioso, que fue el Tzolkin de los mayas y que los zapotecos llamaron el **Pije**; y el calendario ordinario de 365 días. El primero, se componía de 13 meses de 20 días cada uno; y el segundo de 18 meses también de 20 días cada uno; el año común iniciaba el 16 de marzo y se llamaba **Tza**, y el mes **Peo** que significa luna.

Los cinco días sobrantes no contaban y se dedicaban a honrar a los dioses.

e) Conocimientos astronómicos: Sabían medir el tiempo con precisión, estudiaban el sistema planetario y las estrellas, el hecho de tener un calendario supone que poseían conocimientos astronómicos derivados de la observación de los cuerpos celestes.

f) Arquitectura y escultura: En la arquitectura adoptaron la estructura piramidal de influencia teotihuacana ésta se observa en la cerámica, arquitectura, escultura y pintura mural y a partir del siglo V se infiltraron también influencias mayas.

Emplearon todos los elementos a su alcance: basamentos, taludes, tableros abiertos, cornisas, frisos, columnas, juegos de pelota, observatorios astronómicos, construcción de piezas de jade de factura mayoide, cobcha y cristal de roca .

La escultura la manifestaron en lápidas esculpidas con personajes en movimiento. Se distinguieron también en la pintura que se puede admirar en algunos muros de las tumbas.

Construyeron grandes templos y palacios para los reyes y caciques, fueron habilísimos en la escultura; tallaban piedras duras, en jade y hasta en objeto de hueso y madera.

g) Cerámica: Fueron grandes artistas en los tejidos y adornos de plumas, en la orfebrería y en la cerámica. Los idolillos, anillos, collares y cascabeles demuestran que era un pueblo de gusto artístico elevado, sabían además fundir los metales .

h) Música y danza: La música era semejante a la de los aztecas lo mismo los instrumentos. Relacionaban la danza con los actos sociales, especialmente la religión. Las danzas impregnadas de unción religiosa y los danzantes lucían prendas vistosas; el ritmo de gran belleza causaba gran admiración.

i) Costumbres funerarias: Sentido de la muerte.

Tenían la creencia de haber venido del interior de las cuevas, por lo tanto, pensaban que los muertos debían volver al interior de la tierra y por el mismo camino. Las cuevas naturales o construidas artificialmente fueron sus primeros cementerios: Con el tiempo progresaron y empezaron a cavar tumbas simples de cortes rectangular magníficamente decoradas. Las más sencillas, eran una cámara cubierta de una piedra plana; otra tenía una antecámara y eran de techo angular. Las más complicadas son llamadas cruciformes, éstas eran hechas en forma de cruz. Acostumbraban enterrar a los muertos con sus vestidos, joyas, alimentos y representaciones de sus dioses tutelares para que los guiaran y velaran sus sueños.

En las tumbas se han encontrado objetos de jade, obsidiana, hueso y concha, además de cerámica ritual. Empleaban urnas funerarias para guardar los huesos de los muertos; los alfareros hicieron de ellas verdaderas obras de arte.

j) La tona: Creían que cuando un niño venía a la vida se ataba a otro ser, por ejemplo a un animal, sobre todo el tigre y que todos los males que éste sufría, repercutían en la persona y viceversa. La tona era su amigo y amparo; el lazo que los unía era de vida y muerte.

k) Nahualismo: Creían que alguno de los sacerdotes o hechiceros podían convertirse en animales, en una bola de fuego, en relámpagos o hacerse invisibles y causar daños.

El nahualismo pretendía dar poder maléfico a un individuo y causar el mayor daño a sus enemigos.

l) Trabajo y alimentación: La agricultura.

En un principio practicaban la agricultura en forma primitiva. Empleaban el sistema maya de roza o quema del bosque para preparar los campos para la siembra del maíz; utilizaban el bastón plantador. Posteriormente, adoptaron el sistema de terrazas y por último el de riego por medio de canales.

Su alimentación consistía en carnes de animales que cazaban; venado, jabalí etc., la pesca y aves acuáticas. También se dedicaban a la recolección de frutos del maguey y el nopal.

Se puede comprobar, pues, que la vida de los antepasados estaba llena de una gran riqueza cultural que se fue proyectando y transmitiendo a todas las generaciones y que en la actualidad muchos de estos valores subsisten y se van enriqueciendo de acuerdo al tiempo y espacio en que se viven, bajo una lucha de intromisión de factores que puedan deteriorarlos.

CAPITULO 2

APROXIMACIONES CONCEPTUALES.

En los siguientes párrafos de este capítulo se describen en forma breve los conceptos de cultura, civilización y valor; cuyos términos favorecerán posteriormente a la comprensión de todo el contenido del presente trabajo.

2.1.- Qué es cultura.

El ser humano, desde que existe como tal sobre la tierra, ha desarrollado su conciencia y ha sido artífice de su sobrevivencia. En este afán de humanización, resulta ser también un ente de progreso, puesto que ha ido perfeccionando sus conocimientos y mejorando sus técnicas.

Desde las tribus ancestrales y antiguas civilizaciones hasta los pueblos actuales más avanzados, el hombre se manifiesta siempre como fenómeno cambiante, como ser en continuo proceso de transformación. Así nacieron los pueblos, formados por hombres generadores de cultura.

Aunque el término "cultura" tiene muchas acepciones, queremos partir de la etimología: "cultura" que procede del latín "colere" que significa cultivo, cultivar; por ejemplo, si se cultiva el campo, precisamos "agricultura" y si se cuidan peces decimos "piscicultura".

También decimos que cultura es el resultado de la relación del hombre con su ambiente; todo lo que el hombre produce o todo lo que está influenciado por su acción: los artefactos, los utensilios de labranza, la guerra, el comercio, el estudio y todas las aplicaciones del conocimiento humano. En otras definiciones se incluyen, además, ciertos hechos menos tangibles como la familia, el municipio, la religión y el estado.

Cuando un grupo humano se identifica por un determinado modo de vivir, le aplicamos también el término "cultura" y, de este modo, podemos hablar en plural de culturas y subculturas: cultura maya, zapoteca o europea, cuando hablamos de las primeras, y el mundo elitista o el mundo de los niños de la calle podrían ser ejemplo de las segundas.

Más aún, la cultura es un proceso dinámico que está en continuo cambio y transformación, de tal forma que no es un hecho o proceso concluso, o acabado de una vez para siempre. Está en continuo desarrollo y evolución, por lo que se sabe que hay una cultura antigua y una cultura medieval, una cultura renacentista y una cultura contemporánea, sujeta a la evolución, intelectual, al ambiente y a la creatividad del hombre.⁽¹²⁾

La cultura es todo aquello que el hombre ha formado o transformado, mediante la aplicación de su inteligencia para el bienestar del individuo y de la sociedad. Existe pues, una estrecha conexión entre cultura y valores; la cultura viene siendo expresión de valores, porque el hombre es el único creador e intérprete de los valores, igualmente el único creador e intérprete de la cultura. "La cultura es la encarnación de los valores por parte del hombre, es el triunfo del espíritu sobre la materia, es la realización de los valores ideales".⁽¹³⁾ Toda cultura se constituye por una serie de factores llamados bienes culturales, como son las leyes científicas, las bellas artes o las normas de conducta.

Toda comunidad humana, posee sus propios principios por la encarnación de valores que posee y logra potenciar durante el proceso de desarrollo, y llegan a expresarse a través de la vida cotidiana, siendo la primera fuente de educación la familia, donde estos valores son manifestados por medio de actitudes concretas, asimiladas y encarnadas como propias por cada uno de los miembros, y éstos a su vez los toman e interpretan como normas de conducta; si estos valores son vividos con convicción real logran tener un mayor enriquecimiento dentro del proceso educativo y, más concretamente, al elegir una profesión o al dedicarse específicamente a una ciencia; pues el hombre de ciencia es aquel que

⁽¹²⁾ Lorenzo Luzuriaga. Diccionario de Pedagogía, pág. 100

⁽¹³⁾ Idem.

logra integrar los valores familiares a los propios conocimientos científicos y la sabiduría de la propia cultura.

Es importante considerar que toda educación técnica y profesional tiene por base una cultura general; y en ella entran como elementos esenciales el idioma, las ciencias, la historia y el conocimiento del país; además ciertas manifestaciones estéticas y metafísicas o cosmogónicas.

Cultura general y cultura especializada se complementan recíprocamente ya que ambas constituyen dos aspectos del mismo fenómeno: la educación del hombre.⁽¹⁴⁾

La historia de la cultura es la historia de los ideales educativos y de los valores espirituales que realiza y persigue toda sociedad humana en las fases de su desarrollo.

La cultura es uno de los elementos integrantes de la civilización, es un término menos extenso que éste, pues la civilización comprende el progreso material y espiritual de un pueblo, mientras que la cultura sólo se encarga de lo espiritual; y abarca además la instrucción que es el desarrollo y cultivo de la inteligencia y la educación que es acción de desplegar las facultades físicas, intelectuales y morales. "La educación es un complemento de la instrucción".⁽¹⁵⁾

Por lo tanto, cuanto mayor sea el grado de cultura de un pueblo coincide con el de su civilización, por ser la cultura un elemento principal de ella.

"La cultura es un medio y un fin para la educación; lo definitivo es siempre lo humano. Existe pues una relación de interdependencia entre cultura y educación. Jamás habrá educación sin cultura, tampoco cultura sin educación; en la educación la cultura debe estar al servicio del alumno y no éste al servicio de la cultura",⁽¹⁶⁾ puesto que la educación es el órgano principal de la transmisión de la cultura por medio de las instituciones y educadores y la cultura sirve de contenido y orientación para la educación, en esto radica la importancia de la labor del docente.

⁽¹⁴⁾ Treviño, Velázquez, Mendoza y Solís. Historia I, pág. 38

⁽¹⁵⁾ Lorenzo Luzuriaga. Op. Cit. pág.99

⁽¹⁶⁾ Carlos Alvear. Manual de Historia de la Cultura, pág.9

2.2.- Qué es civilización.

Cuando un grupo de hombres organiza sus actividades, establece sus leyes y distribuye sus funciones, así da inicio a la vida de lo que se denominaba en latín "civitas" o ciudad, de donde procede el término "civil" y "civilización". De modo que la civilización viene a ser una fase de la cultura en el aspecto socio-político.⁽¹⁷⁾

Al término "civilización" se le han dado múltiples definiciones y ha sido uno de los problemas de las Ciencias Sociales el tratar de unificar los criterios. En efecto, algunos historiadores hacen coincidir los comienzos de la vida civilizada de un pueblo con el descubrimiento de la escritura. Otros, consideran que la civilización aparece con el surgimiento de la vida urbana, ya que supone una organización social compleja. Otro uso más frecuente es la que se aplica al conjunto de rasgos específicos que distinguen a una cultura determinada y por eso establecen tres estados o épocas que caracterizan el grado de desarrollo: salvajismo, barbarie y civilización.⁽¹⁸⁾ y que a continuación se describen brevemente:

* **Salvajismo:** Período en el que el hombre es nómada, se apropia de los productos de la naturaleza, se dedica exclusivamente a recoger y cazar, sólo a consumir sin producir.

* **Barbarie:** Etapa en la que los seres humanos se vuelven sedentarios, adquieren los procesos agrícolas, la domesticación de animales y la realización de trabajos metálicos como el cobre y el bronce.

* **Civilización:** Período o momento en que el hombre aprende a elaborar productos artificiales, valiéndose de los elementos de la naturaleza como materia prima. Trabaja el hierro, desarrolla la arquitectura, la escultura y vive en ciudades que se dedican a actividades artesanales y comerciales.

⁽¹⁷⁾ Raúl Bolaños Martínez. Op. Cit. pág. 12-13

⁽¹⁸⁾ Idem, pág. 14

Este término se fue aplicando a los grupos humanos que eran capaces de desarrollar una vida urbana, con todas sus implicaciones: en el aspecto social, político, económico etc. y eran considerados como grupos o pueblos civilizados.

Más tarde, se adoptó a los grupos o pueblos que lograban adquirir o apropiarse de mayores elementos tecnológicos que elevaban su proceso histórico; según el grado de cultura se les consideraba como pueblo más civilizado.

También se le caracteriza utilizando indicadores de tiempo, espacio geográfico y condiciones concretas en el desarrollo económico, organización social y desde luego de rasgos culturales, propias del pueblo y de la época; de manera que el término civilización perdió su significado universal y adquirió una aplicación más concreta en cuanto a pueblos y épocas, por ello se mencionan como ejemplo, civilización china, azteca, incaica, zapoteca etc.

El término civilización de acuerdo a los diccionarios enciclopédicos significa "el proceso histórico del hombre desde el estado de salvajismo a la perfección de la civilización. Con la expansión europea y el conocimiento de otros pueblos se impuso concepción etnográfica de civilización que reconoce a cada grupo o sociedad una civilización propia".⁽¹⁹⁾

Aún cuando los términos civilización y cultura se relacionan en cierta forma, existe también una diferencia clara y precisa entre ambos.

Cultura es todo aquello que ha sido elaborado por el hombre y se va adquiriendo en la educación y de la sociedad humana.

Y por civilización se entiende el conjunto de estructuras sociales, económicas, geográficas, políticas y mentales que son características de un determinado grupo humano y mantienen ciertos rasgos constantes en el proceso de su evolución.

⁽¹⁹⁾ Castilla y León / extender. Diccionario enciclopédico Espasa, tomo 2, pág. 385

En la cultura se incluyen las normas y productos culturales colectivos como el lenguaje, la lógica, la religión, la filosofía, la moral, el derecho, la tecnología, el arte etc., así como la fabricación y el uso de utensilios; todos ellos forman parte de una mentalidad colectiva que se transforma de una manera lenta en una civilización y cambian a medida que cambia la sociedad.

Dentro de la civilización india ha habido una contradicción con la civilización occidental.

América tiene su propia civilización que es la india, no existe una sola como lo ha pretendido el pensamiento occidental.

El mundo indígena avanza hacia una forma de sociedad diferente de cualquiera de las que ha experimentado la civilización occidental.⁽²⁰⁾

Civilización propia significa "derecho y posibilidad para crear un futuro propio y diferente".⁽²¹⁾

2.3.- Qué es valor.

Para determinar la definición de la palabra valor, existe una dificultad, en vista a que no hay unanimidad respecto a su significado.

Se suele afirmar que lo característico del valor es el ser o conocer; existe una multitud de teorías e interpretaciones en relación a la palabra valor.

Hay una teoría absolutista, relativista, según la cual los valores tienen existencia propia, independientemente del que los aprecia o estima; otra relativista, subjetivista, de acuerdo a ésta, los valores dependen de la apreciación del sujeto; existe una tercera que tal vez podría ser la más acertada, la cual dice: que los valores son entidades objetivas, pero apreciadas o valoradas por un sujeto.

⁽²⁰⁾ Clodomiro L. Siller A. Estudios indígenas, coyuntura histórica y pastoral indígena. Vol. 8
pág. 521

⁽²¹⁾ Idem.

Para Ortega y Gasset, El valor se presenta "como un carácter objetivo, consistente en una dignidad positiva que en el acto de valorar reconocemos".⁽²²⁾

Para Francisco Romero, "El valor no es una especial cualidad sobrepuesta a los actos, ni tampoco algo exclusivamente determinado por actitudes valorativas del sujeto".⁽²³⁾

Para Augusto Messer: "El valor no es un ser individual que puede existir por sí. Se debe pensar siempre un objeto que tenga el valor, que sea portador del valor. A estos objetos que llevan en sí el valor se les denomina bienes".⁽²⁴⁾

De acuerdo a Max Scheler: "La apreciación de un querer, de un obrar, etc. no encuentra en los actos un valor que esté puesto por sí mismo en ellos, tampoco tiene que regirse la apreciación por ese valor, sino que el valor moral está dado tan sólo en o mediante aquella apreciación cuando no es producido por ella".⁽²⁵⁾

Existen también tres sentidos principales del término valor: El económico, el general y el moral.

El económico, ha sido el original porque el término valor pertenece a la economía política, refiriéndose al "valor de uso y de cambio de las cosas".⁽²⁶⁾

El general indica selección o preferencia. Indica que un valor o una cosa valiosa son objetos de elección o preferencia para el hombre.⁽²⁷⁾

El sentido moral, se refiere a la existencia de valores morales que son propias del ser humano y que se refieren a la elección de lo bueno y lo correcto que en el sentido social se expresan en los principios y las normas que regulan la conducta a través de las actitudes.

⁽²²⁾ Lorenzo Luzuriaga. Op. Cit. pág. 369

⁽²³⁾ Idem.

⁽²⁴⁾ Idem.

⁽²⁵⁾ Idem.

⁽²⁶⁾ José Bonifacio Barba. Educación para los derechos humanos, pág. 44

⁽²⁷⁾ Idem.

Los valores morales son las que se refieren a los individuos o “los que brotan de la dignidad de la persona”.

El sentido moral hace que la relación entre hombre y valor sea constitutiva, ya que los valores no existen sin el hombre, pues son éstos los que dan significado a la propia existencia.

Las cosas adquieren valor en la medida en que se insertan en el proceso de la humanización del hombre.⁽²⁸⁾

Entre otras tantas definiciones de valor se afirma además que: “todo lo bueno o lo malo es un valor, se puede decir también que es todo lo que interesa a un sujeto humano”.⁽²⁹⁾

Kerlinger afirma que los valores son organizaciones de creencias acerca de principios, normas y estándares del comportamiento y metas finales de la vida que expresan preferencia dotadas de importancia cultural que juzga la bondad o maldad de dichas preferencias, normas y metas finales de la existencia. También expresan juicios morales acerca de las normas y comportamientos.⁽³⁰⁾

Por último, se considera también como valor el grado de importancia, significación o sentido que adquieren los objetos, las acciones, las situaciones o posiciones, abstractos o materiales, en la medida en que responden a las necesidades del ser humano. El grado de apreciación o valor que se da, no se determina por unanimidad, existe una variedad de apreciación dependiendo de la importancia que cada persona le dé a tal objeto, acción, situación etc. ya que a partir de la experiencia cada uno va amando, cuidando y defendiendo todo cuanto hace a la persona sentirse bien al grado de considerar importante, estimable, valioso y necesario a cuanto le ayude a elevar su espíritu, su persona.

Cuando se habla de valor, en general se tienen presentes valores positivos como la utilidad, la bondad, la belleza, la justicia, la libertad, la felicidad, la sabiduría, el honor, la ciencia, la tecnología, la verdad, la

⁽²⁸⁾ Idem, pág. 44-45

⁽²⁹⁾ Idem, pág. 47

⁽³⁰⁾ Idem, pág.49

responsabilidad, etc. todos ellos valores positivos, pero también se piensa en la referencia negativa, o antivalores como la inutilidad, la maldad, la fealdad, la injusticia, entre otros.⁽³¹⁾

Para una definición más de valor se deben tener en cuenta una serie de rasgos esenciales, según Sánchez Vázquez; éste distingue cuatro rasgos, a saber:

a) No existen valores en abstracto como entes ideales o irreales, sino objetos reales o bienes que poseen un valor.

b) Los valores no constituyen un mundo de objetos que existen independientemente del mundo de los objetos reales, sólo se dan en la realidad natural y humana, como propiedades valiosas de los objetos de esta realidad.

c) Los valores requieren, por consiguiente, como condición necesaria, la existencia de ciertas propiedades reales, naturales o físicas, que constituyen el soporte necesario de las propiedades que se consideran valiosas.

d) Las propiedades reales que sustenten al valor y sin las cuales no se daría éste, sólo son valiosas potencialmente. Para actualizarse y convertirse en propiedades valiosas efectivas, es indispensable que el objeto se encuentre en relación con el hombre social, con sus intereses o necesidades. De este modo sólo lo que vale potencialmente, adquiere un valor efectivo.

Así pues, el valor no lo poseen los objetos en sí, sino que éstos los adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos, a su vez, sólo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas.⁽³²⁾

Desde el punto de vista personal, ciertamente cada individuo posee alguna noción aproximada de la palabra "valor". Se puede decir, que los valores son cualidades inmateriales, siendo uno de los más bellos retos para el hombre, para hacer uso de su verdadera libertad en la vida; para

⁽³¹⁾ Adolfo Sánchez Vázquez. Ética, pág. 114

⁽³²⁾ Idem, pág. 118

elegir, reconocer, atribuir, apreciar y poseer en su justa medida, el valor real que a cada cosa corresponde de acuerdo con su realidad, evitando el engaño de apreciar algo menos de lo justo, o más de lo debido.

En el sentido estricto, los valores no poseen tamaño, color, característica material que permita captarlos con los sentidos del alma, de la "psiqué", no se definen en forma perfecta, son más bien objeto de la voluntad que de la inteligencia, ya que la voluntad hace desear, apetecer, elegir, acometer aquello que capta como "deseable", "valioso", "bueno", porque lo posee en sí mismo o porque se le atribuyen esas cualidades. Los "valores" son cualidades residentes en las cosas, pero pueden ser también cualidades atribuidas acertadas o dadas equivocadamente a las cosas. En el primer caso, son valores reales; en el segundo, pueden ser valores inexistentes o falsos, o también pueden tener un valor circunstancial.

2.4.- Valores en sí.

Los valores se encuentran mezclados, de tal manera, que no se puede saber el límite que hay entre uno y otro. Además siendo éstos un patrimonio interno no se puede saber la profundidad o trascendencia humana en las personas.

Al hablar de valores en sí, se refiere a los valores que son buenos, valiosos, respetables y dignos de admiración, aun cuando no logran su fin único en la práctica. Los valores en sí, son valiosos en cuanto al fin último y trascendente, son valiosos en sí, aunque no se les reconozca su justo valor.

Los valores trascendentales o valores en sí no se construyen a través de clases teóricas, sino mediante la vivencia alegre, sincera, profunda, humilde y auténtica de su búsqueda.

No todos los valores "valen" lo mismo; son superiores los que valen en sí, respecto de los que valen en función de otro fin.

Se puede designar como valor a aquello que hace buenas a las cosas, por lo que se aprecian, por lo que son dignos de atención y deseo.

Hablar de valores humanos es una redundancia porque están en relación con el hombre; porque son los que enseñan al individuo a comportarse como ente social, sin embargo, se ha utilizado la frase para enfatizar las ideas.

“Las cosas adquieren valor en la medida en que se insertan en el proceso de humanización del hombre”.⁽³³⁾

Ahora corresponde centrarse en un pueblo de Mesoamérica que tiene una larga historia y ha conservado un gran acervo cultural y de valores humanos, permitiéndole conservar su propia identidad étnica: el pueblo zapoteco, del que se hablará en seguida.

⁽³³⁾ Idem, pág. 45

CAPITULO 3

LOS VALORES HUMANOS ZAPOTECOS.

Después de haber analizado algunas definiciones acerca de lo que es valor, en las siguientes páginas se concretizan los valores humanos zapotecos. La siguiente información que se proporciona es fruto de la vivencia y experiencia personal, que como miembro de la raza zapoteca se ha vivido, y ahora se desea dar a conocer y compartir. El motivo del presente ha sido el hecho de haber constatado, en la actualidad, la pobreza y decadencia de valores que día a día acrecienta la crisis en todos los aspectos y ámbitos que los seres humanos conviven.

Hace falta, hoy en día, recuperar ciertos valores éticos, valores "sencillamente humanos", que se reflejen más que nada en la práctica de la vida del ser humano; sólo así se recuperaría, el valor de la humanidad. Para ello, es indudablemente necesaria la educación y formación en valores éticos-morales, pero no deben reducirse a una mera enseñanza de asignatura. Los valores morales se promocionan sobre todo a través de la práctica, del ejemplo y de situaciones que reclaman la presencia de valores alternativos.

Es responsabilidad de todos la formación de estos valores, sin embargo, los espacios más propios de la educación son la familia y la escuela, donde se aprenden comportamientos, cabe decir, más civilizados, donde se deben fomentar una sana y completa jerarquía de valores humanos.

Vale la pena conservar ciertos valores, aunque no sean rentables económica o incluso socialmente, porque son imprescindibles en la vida del ser humano (si son vividos realmente, serán descubiertos por los demás); ya que los valores sólo hay que captarlos, sentirlos, encarnarlos, estimarlos, apreciarlos, enamorarse de ellos, y sobre todo vivirlos para poder contagiarlos.

Para descubrirlos sólo es posible para quien mira positivamente el mundo y descubre que todo lo que existe, existe por algo y para algo; por pequeño que sea, tiene sentido y su razón de ser; esto significa que "vale" porque son los seres humanos quienes crean los valores, de tal manera que, son seres valiosos, poseedores o depositarios de derechos innatos, esenciales, consustanciales a su naturaleza, poseen una existencia creadora de valores, a partir de su experiencia personal y social, de su dignidad y aspiraciones de justicia.⁽³⁴⁾

El valor es un fenómeno de conocimiento y de orientación creado en la experiencia humana y que produce significado para la misma.⁽³⁵⁾

A partir de aquí, corresponde referirse a los valores humanos, que se viven, se detectan y proyectan en una comunidad indígena concreta, en donde se descubre que estos valores, mantienen vivo el espíritu del indígena por la forma congruente en que se viven y se proclaman; no sólo con palabras, sino sobre todo con la propia vida.

Entre los valores humanos más destacados y mejor vividos en la comunidad zapoteca, se encuentran:⁽³⁶⁾

1) El Respeto: Valor que abarca mucho, ya que se aplica no sólo a la persona sino también a todo cuanto le rodea.

a) **El respeto a lo ajeno:** El término respeto se considera como confianza plena que existe entre las personas, el respeto mutuo no da cabida a la maldad o desprecio al prójimo y a sus pertenencias, por tanto no fácilmente se apropian de lo que no les pertenece, la gente confía en los demás con la seguridad de que nadie les hará ningún daño.

Nadie es capaz de adueñarse de un bien material que otros poseen, aun cuando existen personas más pobres que otras.

El respeto y la confianza dan una seguridad en sí mismo y con los demás, porque se le puede encomendar a vigilar o cuidar algo ajeno. En

⁽³⁴⁾ José Bonifacio Barba. Op. Cit. pág. 43

⁽³⁵⁾ Idem, pág. 48

⁽³⁶⁾ Clasificación hecha por la autora. Olimpia Martínez Pérez.

caso de que alguna familia necesita ausentarse o ir fuera de casa, no hay la necesidad de dejar un velador, basta avisar a un familiar o los mismos vecinos para que los propios dueños se sientan seguros y tranquilos.

Otra forma de manifestar el respeto y la confianza, consiste en mantener las puertas de las casas siempre abiertas con la certeza de que nadie es capaz de cometer un robo por algún descuido; y si por alguna causa sucediera, se detecta rápidamente al culpable y éste comparece ante las autoridades, y la falta cometida trae como consecuencia la desconfianza hacia el infractor, es decir, la penalización es más de orden moral.

b) El respeto a la persona: Un valor característico propio del zapoteco, es la facilidad de comunicación con las personas, ésta se inicia en la familia, en donde padres e hijos saben tomar acuerdos para apoyarse mutuamente. Los hijos demuestran gran respeto a sus padres, obedecen las órdenes e indicaciones dadas por ellos, les inculcan el respeto hacia los demás con su buen ejemplo. El respeto entre padres e hijos es algo esencial y motivante en cada familia porque de ello proviene el reconocimiento y aprecio social, pero esto se va dando en forma espontánea y vivencial, nada es impuesto, se transmite a través de la convivencia. Las buenas relaciones entre padres e hijos y de éstos hacia los padres es de suma importancia.

Existen formas concretas de expresar el respeto; como el saludo, el lenguaje, las actitudes, los gestos etc.

El respeto expresado en el saludo tiene distintas formas; el más usual es el saludo cotidiano que comúnmente se utiliza para cualquier persona, "buenos días, buenas tardes o buenas noches". Se acostumbra también el saludo de manos, éste se emplea con los familiares más cercanos, y al tratarse de compadres, o personas mayores, se acompaña, además, con una reverencia como signo de que el respeto es de mayor grado; los hombres acostumbran quitarse el sombrero, este saludo se da también a una persona de más prestigio, por ejemplo: un ministro, o a una persona que ocupa un puesto político ya sea de la misma comunidad o de otra.

Si el saludo se da entre padrinos o madrinan con los ahijados, éstos le besan la mano y los padrinos, a su vez, responden al saludo con la frase "Dios te bendiga", como signo de amor e interés del bienestar del ahijado. Las distintas formas del respeto y cortesía demuestran siempre una interrelación de comunicación amistosa.

c) **El respeto en el lenguaje:** Existe una forma propia en la lengua zapoteca para hablar de alguien o mencionarla con respeto, de acuerdo a la edad o clase social que ocupa en la comunidad.

La expresión oral en el lenguaje zapoteco, es muy significativo ya que los pronombres dan a conocer el grado de respeto que se da a las personas, las expresiones encierran un sentido profundo y muy valioso de los sentimientos nobles que se manifiestan.

El lenguaje es expresado también en actitudes. Consisten en la forma de recibir o acoger a alguien, éste se demuestra en la atención, su manera de escuchar, el ofrecer un descanso o cualquier otro detalle, en una palabra, se valora a la persona.

d) **El respeto a sí mismo:** Se va dando a la vez, que la persona sabe respetar a los demás, es la forma en que se adquieren las buenas amistades porque existe una relación casi familiar, con la seguridad de que hay un cuidado especial entre unos y otros; el cuidado en sí mismo y con los demás se refleja en el pudor y la dignidad personal; quien demuestra respeto es signo de una buena formación y educación familiar, pues es en la familia donde inician las buenas relaciones de padres e hijos y viceversa y de éstas a la familia extensa y comunidad social.

Todos los aspectos que abarca el respeto se van dando dentro del núcleo familiar y poco a poco se va haciendo extensivo y proyectándolo a los miembros de su comunidad.

e) **El respeto a los mayores y antepasados:** Es también otro aspecto muy valioso porque son considerados como personas más capacitadas para orientar en la vida; a los mayores se les consulta cuando existe algún problema comunitario o familiar, a los ancianos se les considera como personas ejemplares en experiencia de vida. Se les consulta con

más confianza toda clase de dudas y se les pide orientación o consejo; son reconocidos y valorados en la familia y en la comunidad.

f) **Respeto a la mujer:** Tiene también un papel importante; en particular, la mujer zapoteca posee características muy propias; es decidida, valiente, ingeniosa, no se deja vencer fácilmente ante las dificultades que suelen presentarse. Es constante y tenaz en lo que se propone, es trabajadora incansable sin estar obligada. Además de ocuparse del cuidado de los hijos y de los trabajos domésticos busca nuevas oportunidades de trabajo para poder solventar los gastos económicos; realiza con frecuencia diversas actividades, entre ellas el tejido de palma para elaborar petates, especie de alfombra, tejido de tenates, especie de cesto para guardar las tortillas, tejido de sopladores; otras se dedican a trabajos ajenos, lavar, planchar etc.

La mujer zapoteca es sacrificada, generosa, servicial, desinteresada, acogedora, paciente y alegre, sabe ser independiente, pero, a la vez, tomar decisiones en común acuerdo con el esposo o familia. Por todo cuanto la distingue merece el respeto debido, porque se le reconocen sus méritos.

En el caso de la mujer soltera, también es tratada con respeto, cuando en su persona refleja pudor, prudencia y honestidad, como fruto de la formación recibida en familia, en este caso llega a contraer matrimonio de acuerdo a las costumbres, además del religioso y civil.

Si se da el caso de una madre soltera, no obstante, de considerar haber desprestigiado a la propia familia, ésta la acoge y apoya a ella y al bebé por tratarse de un ser humano, una vida nueva: El respeto a la maternidad rompe los esquemas negativos y se da lugar al perdón, a la comprensión y apoyo a quien ha cometido un error. Toda la familia asume las consecuencias con responsabilidad.

g) **El respeto a las tradiciones religiosas:** Forman también parte de los valores culturales, ya que éste no sólo abarca las cosas materiales o a las personas, sino también la forma en que se llevan a cabo las celebraciones religiosas porque forman parte del ser y de la vida.

En las celebraciones litúrgicas se desborda decoro y piedad, manifestados en el recogimiento, seriedad, veneración y gran respeto; a la vez, se experimenta alegría, se participa con entusiasmo, gusto, atención, disponibilidad, tiempo ilimitado, no existen las prisas, se dejan las labores cotidianas pero sin descuido, se disfrutan momentos de gozo, tranquilidad, paz y serenidad. Se favorece un clima de fervor, se respira unidad por compartir la misma fe.

Se puede sintetizar el valor del respeto como uno de los elementos que predominan en la cultura zapoteca, pues no sólo abarca el respeto a los bienes materiales ajenos sino también incluye el respeto a la dignidad de la persona independientemente del sexo, edad o condición social. Y como signo de vida culmina en todos los actos religiosos de acuerdo a las costumbres y tradiciones.

2) Solidaridad y ayuda mutua: Consiste en la colaboración, acompañamiento, cooperación y apoyo que se demuestra a los demás en diversas situaciones; éstas pueden ser de alegría, tristeza, necesidades urgentes o también de trabajo compartido. No existe distinción de ninguna clase.

Esta solidaridad y ayuda mutua se constata en diversos momentos, por ejemplo, en situaciones de enfermedad, cuando ésta existe, el enfermo es visitado continuamente por diferentes personas, amigos, familiares o parientes para compartir y alentar al enfermo y, a la vez, a la familia que sufre. Hay un diálogo amistoso y generalmente se hace la entrega de una ofrenda para ayudar a la familia; ésta consiste en alimentos o en una ayuda económica. La solidaridad es manifestada, también en los momentos de dolor y tristeza, como son los casos de fallecimiento. Desde el inicio de la enfermedad se acompaña a toda la familia, este acompañamiento se vuelve más fuerte en el momento de la muerte; nuevamente se llevan ofrendas además de las anteriores se provee a la familia lo más indispensable para los funerales y durante un novenario de oraciones que se hace por el difunto; se llevan flores, velas, mezcal, cigarros etc. La familia, a su vez, ofrece a todos los que acompañan alguna bebida, especialmente mezcal, café, pan etc.

Como muestra de agradecimiento, el último día de la novena se ofrece algo más que un café, el delicioso chocolate de agua, pan, atole,

champurrado y una comida especial, dependiendo de la situación económica de cada familia.

En el tema de eventos aglutinantes se explicita con más detalles en qué consiste la costumbre funeraria. Todo lo dicho anteriormente, es un signo que expresa fraternidad, hermandad y unidad como miembros de un pueblo o raza.

a) **Sentido de participación:** La vivencia de la solidaridad y ayuda mutua es una consecuencia del compartir desinteresadamente con los demás un bien material, el tiempo, el trabajo, los momentos de alegría, de tristeza, soledad o cualquier otro tipo de situaciones problemáticas; el participar y compartir con el más necesitado favorece los lazos de unidad. Esta participación puede ser personal, familiar o comunitario, éste se da cuando las autoridades piden alguna colaboración sin imponer.

El sentido de participación da también como resultado el sentido de cooperación.

La cooperación abarca desde los trabajos y actividades que requieren la mano de obra de los ciudadanos, cuando éstos son programados por las autoridades, así también como las cooperaciones económicas que se solicitan ya sea para solventar gastos en fiestas patronales o sociales. Las autoridades civiles en consenso con el pueblo fijan una cuota, que deberá pagar cada miembro de la comunidad.

Esta cooperación económica es obligatoria a partir de los 18 años de edad hasta los 60 años.

Hay también la libertad de continuar cooperando con el pueblo, cuando algún ciudadano lo considera como un incentivo más para el bien común y progreso comunitario, y sobre todo por la generosidad voluntaria.

3) Unidad y sentido de pertenencia a un pueblo: El hecho de participar y compartir con los demás favorece a vivir más en unión como pueblo. Particular y socialmente, se trata de evitar todo tipo de problemas que dividen. En caso de conflictos, las autoridades convocan

al pueblo a una asamblea para tomar los acuerdos necesarios y poder dar solución de la forma más conveniente. El pueblo está siempre disponible a prestar cualquier clase de servicio, como signo de adhesión a las autoridades y a la misma comunidad, siempre y cuando sea para el progreso y bien común. Existe un cuidado especial de los bienes particulares y comunales ésto demuestra el interés y valor con que se consideran los bienes materiales sin egoísmos, porque todo está para el beneficio de todos.

4) Sinceridad y lealtad: La práctica de la honestidad en el trato, en el trabajo, en las palabras, en la familia y en la sociedad dan como resultado la coherencia de vida de la persona, ya que el grado con que se viven estos valores consigo mismo, se reflejan de acuerdo al trato que se da a los demás a través de las palabras, gestos, actitudes, modales, comportamientos etc.

Las ocasiones en que se dan dichos valores es, en primer lugar, en la familia cuando se vive en ambiente de armonía y paz; se da en el trabajo, cuando se demuestra responsabilidad, puntualidad y cumplimiento en el deber. Si éstos son vividos, la persona amerita sin pretenderlo, la aceptación y reconocimiento de los demás.

5) Defensa de la verdad: Existe la capacidad de solucionar los problemas a la luz de la verdad a través del diálogo. Los conflictos entre personas se solucionan amistosamente cuando no existe gravedad ni trascendencia; en caso contrario se comparece ante las autoridades civiles para ser juzgados; éstas a su vez, proceden con mucha paz y paciencia para poder dar un juicio justo y seguro, después de obtener fundamentos suficientemente válidos.

6) Justicia conmutativa y distributiva: Las autoridades civiles son los primeros en vivir el valor de la verdad, por lo que cumplen sus deberes justamente; saben escuchar ambas partes de manera que cada individuo esté de acuerdo como se le juzgue y según la falta cometida liquide con una multa u otro castigo.

La justicia conmutativa: Es la justicia mutua que se da entre dos o más miembros; se trata de tomar acuerdos que favorezcan el bien en

ambas partes, ningún miembro pierde ni gana, no existe inconformidad, es aplicada entre las personas, no forzosamente por problemas, sino por algún contrato o intercambio de bienes que realizan, de manera que, sea lo justo que corresponda a cada uno.

La justicia distributiva: Es el cargo o responsabilidad que se le encomienda a los miembros que forman parte de un grupo como es el caso de las autoridades civiles, al ejercer con el pueblo, distribuyen ciertos deberes, los ciudadanos a su vez son responsables en el cumplimiento.

Se aplica además entre los miembros integrantes de la autoridad, ya que cada uno tiene diferente función y la cumplen debidamente; esta justicia distributiva es vivida también en el núcleo familiar, donde los padres ejercen sus propios deberes en bien de los hijos y éstos a su vez, corresponden a la autoridad de los padres cumpliendo las pequeñas actividades que se les encomienda.

Se entiende por tanto como el cumplimiento justo del deber encomendado a cada uno, independientemente del grupo que sea.

La distribución de los deberes inicia a partir de los 18 años de edad, se va realizando de forma ascendente, de tal manera que la persona va tomando conciencia del grado de responsabilidad que tiene para con el pueblo y se va integrando cada vez más como miembro activo. En el apartado eventos aglutinantes se describe la forma en que se lleva a cabo el rol de responsabilidades y en qué consiste cada uno.

7) Obediencia a la autoridad: Adhesión del pueblo a quienes ejercen la autoridad civil, se atribuye también a la familia, ésto es adhesión a los padres o mayores.

La adhesión a la autoridad es un signo de respeto que se tiene hacia quien ejerce una misión encomendada por el mismo pueblo. Las autoridades, a su vez, jamás someten al pueblo con imposiciones, todo se decide en común acuerdo, porque el pueblo elige y reconoce el servicio corresponsable y generoso, existe una ayuda mutua.

8) Convivencia y paz social: Manifestación de unidad como miembros de una misma comunidad, grupo o familia; se trata de favorecer la fraternidad con y entre todos y, a la vez, hacerla extensiva a los pueblos circunvecinos. Esta convivencia y paz social no es sólo una apariencia o presunción, sino una vivencia real que se vive en sintonía con todos los que forman parte de la comunidad; es difícil que existan divisiones fuertes que rompan la armonía, o que existan rencores que puedan trascender de alguna forma. Estos valores son manifestados en la vida, y como signo de ello, es el saludo que se da entre las personas, jóvenes y niños, independientemente del lugar en que se encuentren unos con otros, o de quien se trate; el saludo es muy común, no existen barreras de ninguna clase, por lo tanto se respira siempre un ambiente de paz que favorece la vivencia de la fraternidad.

9) Sentido festivo y celebrativo: Expresión de alegría por algún acontecimiento conmemorativo, es manifestado a través de la música, comida, baile, calenda, convivencia etc.

Todo tipo de fiesta se realiza siempre en un ambiente de alegría, en ella participan todos los invitados; aunque también tiene sus particularidades dependiendo del tipo de conmemoración o festejo. Al tratarse de una fiesta familiar se comparte con toda la familia, además, los compadres y amigos.

Cuando se trata de una fiesta religiosa, se involucra a todo el pueblo para la organización; cada ciudadano aporta una cooperación económica, las autoridades municipales se encargan de convocar a una asamblea en donde se toman las decisiones necesarias para poder llevar a cabo la fiesta en el aspecto social siempre y cuando respetando la parte religiosa; de tal manera que no hay una separación sobre todo cuando se trata de una fiesta patronal.

En los momentos celebrativos se nota alegría, unión, ayuda etc.; la música es un elemento esencial que da sentido en toda ocasión, ésta puede ser con banda filarmónica del mismo pueblo o bien de otros, que a veces son contratados y en ocasiones es por motivo de promesa al santo patrón esto favorece más la unidad entre los pueblos indígenas porque se comparten las riquezas de los valores culturales mutuamente, existe el intercambio; han pasado a tomar parte de las fiestas también los

conjuntos tropicales más que nada para animar en el aspecto únicamente social, son quienes amenizan los bailes.

La comida es otro elemento importante durante las fiestas, son los momentos de compartir más la comunión como pueblo o como raza porque se ofrece una comida especial fuera de lo común; ésta puede ser el sabroso mole, caldos de pollo, res, barbacoa, higadito, tamales etc. además la bebida típica que nunca falta: el mezcal, se ofrecen también otros tipos de bebidas como el tepache, cerveza, refrescos o agua de frutas.

Calenda, elemento característico que distingue a varios pueblos indígenas, para dar inicio a un acontecimiento festivo; en las comunidades zapotecas, ésta consiste en hacer un recorrido con toda la gente que guste, por las calles principales de la comunidad, se acompaña con banda filarmónica, cohetes, arreglos florales, porras y vivas. Durante el recorrido, se hacen paradas para bailar y luego se continúa. La "calenda" se realiza por la tarde del día anterior a la fiesta principal, con el fin de recordar a toda la comunidad que es un momento de unirse a la alegría, de expresar la fraternidad, la unidad, el gozo etc. y que el pueblo está listo para celebrar la gran festividad.

Cuando la "calenda" (recorrido que hacen las personas por las calles principales del pueblo, el día anterior a una fiesta principal, como signo de preparación y expresión de alegría); tiene un motivo religioso, se realiza con más respeto y recogimiento, se canta, se reza y se culmina con la celebración litúrgica, son los momentos donde también se expresa la unidad en la fe.

10) Democracia política y social: Es deber del pueblo elegir las autoridades y distribuir los cargos correspondientes de acuerdo a las capacidades de cada miembro; ninguna autoridad puede tomar decisiones de cualquier índole sin antes consultar a la comunidad. Esta democracia se vive fuertemente en el momento en que se convoca a toda la comunidad y se reúne para la distribución de los cargos. A cada miembro se le asigna una responsabilidad por un año consecutivo, éste a su vez, se compromete a prestar su servicio en beneficio del pueblo, al terminar el año civil se dan nuevamente los cargos mientras tanto quienes terminan tienen derecho de ocuparse de sus propios deberes

para poder continuar los cargos correspondientes hasta concluir el período de servicio comunitario.

11) Hospitalidad: La hospitalidad se brinda a toda persona que toca las puertas, jamás se rechaza a alguien sin saber el motivo de la visita, se le ofrece la silla para descansar, se le escucha con respeto. Se demuestra acogida y apertura independientemente de la persona que sea. Cuando se tiene conocimiento de ella se le recibe con más espontaneidad, confianza y alegría sobre todo si se trata de familiares, paisanos o amigos de la misma raza, sin excluir a foráneos ya conocidos. La hospitalidad es una consecuencia de la generosidad, existe pues un eslabón entre los diversos valores.

12) Búsqueda de progreso y superación: La gente es trabajadora por naturaleza, en general el varón se dedica al campo y la mujer, a un sin estar obligada, ocupa la mayor parte del tiempo en alguna actividad extra, además de estar dedicada al cuidado de los hijos, a los trabajos de casa y una minoría se dedica al comercio.

Se ve el empeño por mejorar en todos los aspectos, tanto personal, familiar y comunitario; poco a poco se ha ido transformando la comunidad; en años anteriores las viviendas eran de paja o palma con paredes de carrizos o adobes, ahora existen ya casas de concreto, ladrillo, tabiques, los techos de láminas, tejas etc.

Las calles se han ido arreglando con pavimento, se cuenta con luz eléctrica, agua potable, teléfono, medios de transporte y comunicación.

Además de la escuela primaria se han incrementado los servicios educativos con la telesecundaria y preescolar; en esta etapa los maestros promueven el uso de la lengua zapoteca, con el fin de que los niños más pequeños la gusten, la valoren y la cultiven siempre.

13) Orgullo de la propia cultura: El progreso y la superación de un pueblo es también signo de crecimiento cultural, pues todos los cambios que se van dando en los distintos aspectos hacen que una sociedad, pueblo o grupo se transforme sin olvidar que a la base de todo

existe un fundamento principal que debe seguir sosteniendo toda su estructura, en este caso son los valores culturales.

El sentirse orgulloso de una propia cultura es porque se ama, se valora, se vive, se enriquece, se desarrolla más ampliamente y se transforma sin perder lo esencial de ella; como pueden ser las buenas costumbres, las tradiciones, la lengua, la religiosidad popular etc.

En la comunidad zapoteca de Santa María Albarradas, Oax. de la que se ha estado haciendo alusión en la descripción de sus valores humanos, encontramos factores y elementos que continúan favoreciendo la existencia cultural de este pueblo; que a pesar de los diversos cambios o transformaciones que se han dado, la comunidad es sensible a lo propio especialmente en las ocasiones muy evidentes en que el pueblo favorece el despertar y vivencia concreta de sus propios valores como los que se han estado mencionando durante el desarrollo de este tema.

La expresión orgullo no debe entenderse como presunción, vanagloria o egoísmo, sino como valoración, reconocimiento, gusto y aprecio por poseer algo muy propio sin avergonzarse de nada; por el contrario este orgullo es demostrado con sencillez y naturalidad y a la vez existe una apertura a la acogida de otros valores que si bien se van integrando en forma adecuada y en correlación se logra un intercambio y enriquecimiento cultural mutuo.

Un enriquecimiento en el aspecto cultural muy notorio es la lengua, que además de poseer la propia se habla también el español. En el aspecto político, se eligen las autoridades democráticamente por el pueblo según las costumbres, el sistema de gobierno es el de "usos y costumbres", aunque también empiezan a infiltrarse la política partidista. En el aspecto social específicamente quienes emigran a las grandes ciudades se adaptan a otra forma de vida sin menospreciar la propia forma de vivir y de ser de su pueblo, sino surge una revalorización de las cosas, lugares y personas, por lo que se acrecienta el amor y el cariño hacia la misma raza.

14) Aprecio de la propia raza: Se puede decir que el aprecio por la propia raza viene siendo como sinónimo de orgullo, por tanto se

demuestra gusto, cariño, acogida y aceptación por pertenecer a una etnia indígena. Este aprecio también se prolonga hacia otros grupos indígenas, existe un reconocimiento e identificación racial étnica, esto causa gran alegría, suscita más confianza y favorece el enriquecimiento de la comunicación.

15) Amistad personal y colectiva: El orgullo por la raza favorece la amistad con otros pueblos y entre los mismos paisanos.

Si existe aceptación de la persona, ésta llega a tomar parte de la familia; cuanto más sociable y amistosa se demuestra tiene más aceptación, acogida y reconocimiento de los demás, independientemente del lugar que proceda; no hay discriminación y parece ser que es el mejor orgullo de un pueblo que realmente se identifica en su ser.

16) Aprecio por el parentesco espiritual: Al elegir a una persona como compadre, se tiene en vista a la que mejor conviene compadre o comadre; el compadrazgo no se guía por intereses económicos o sociales, sino por el testimonio de vida que demuestra, por sus valores religiosos de vida cristiana, por tanto se le puede confiar un hijo como ahijado, con la seguridad de que recibirán el apoyo moral y espiritual que requieren.

Se demuestra respeto hacia los compadres y son reconocidos como segundos padres, motivo por el que pasan a formar parte del ámbito familiar. Si los compadres son de la misma familia por ejemplo entre hermanos, primos etc. los lazos de parentesco familiar y espirituales son más fuertes, ya que éstos poseen autoridad moral más exigente para con los ahijados.

17) Organización familiar: Existe la distribución y administración de las diversas tareas que la familia realiza, todos los miembros son responsables de algo que se les encomienda.

La familia funciona como una unidad de producción, donde todos participan en las diferentes actividades desde temprana edad. Este tipo de organización familiar se practicaba ya con los antepasados, donde las madres se encargaban de la formación y educación de las niñas, se les

enseñaba las actividades propias de la mujer, mientras que el niño era dirigido por el padre quien le enseñaba las labores propias del varón. Dentro de la organización familiar se considera también la educación. Esta se va dando de forma espontánea que se manifiesta en el adiestramiento de actividades realizadas por los adultos y en la observación y práctica por parte de los niños.

La convivencia del niño con los mayores de edad es determinante, ya que son los momentos en que se va modelando según las formas de conducta establecidos en la cultura, cuyas normas sociales y reglas de etiqueta va asimilando.

En términos generales, se puede decir que la educación en la comunidad indígena tiene como metas: preparar a los niños para que desde muy pequeños participen en las actividades productivas del grupo; ejercitarlos para que sean ciudadanos honrados y trabajadores; capacitarlos para los servicios en los cargos políticos o religiosos del pueblo; inculcarles sentimientos de dignidad para que cumplan con los deberes que les impone la cultura y logren un alto nivel de prestigio en el grupo.

18) Salud naturista: Existe una valoración a todo tipo de medicamento alópata, pero sin descuidar o menospreciar la medicina natural y casera. Hay personas que dan crédito y aprobación positiva a éstas; se utilizan las hierbas medicinales por ejemplo: los tés para enfermedades estomacales o digestivas, otras son utilizadas para baños de vapor o aplicadas en forma de cataplasma, hay una diversidad de hierbas que se utilizan de acuerdo al tipo de malestares que la persona sufre.

19) Gratitud: Es el reconocimiento que se expresa a Dios de distintas maneras para agradecerle todo don recibido; este agradecimiento puede ser muy particular y en privado. Las familias acostumbran tener un pequeño altar en casa y cuando desean expresar su gratitud a Dios la hacen en la propia casa; colocan sobre el altar flores, una vela o veladora prendida, o bien se acude al templo. Es signo de agradecimiento también el compartir una comida con la familia, y si se desea hacerla más extensa se solicita la celebración de una misa en la que participan todas las personas que gusten además de los familiares.

La gratitud se demuestra también a las personas de quienes se recibe alguna atención o favor por mínimo que sea, un ejemplo es el agradecimiento a los compadres, si éstos son padrinos de sacramentos como son: el bautismo, la confirmación etc. se elige una fecha del año para hacerse presentes con los padrinos del hijo, llevándoles una ofrenda, ésta consta de comida y bebida, pan chocolate, tortillas, mole o amarillito de pollo o pavo, refrescos, mezcal o cerveza, además los famosos cigarrillos.

Al llegar a la casa los compadres se saludan amistosamente y después de unos minutos, se expresa el motivo de la visita y se hace la entrega de la ofrenda y quienes la reciben a su vez comparten con otros familiares sobre todo si la ofrenda haya sido en abundancia.

20) Servicio: Todo ciudadano está convencido del bien común del pueblo, para tal fin presta servicios gratis a la comunidad y para que éste se realice con orden, se van rotando los cargos civiles. Cuando el pueblo asume algún compromiso es consciente de su participación generosa, cuenta al cien por ciento porque de ella depende el éxito y mejoramiento de la comunidad, y para tal fin los servicios en bien del pueblo no se escatiman, sino motivan más al progreso.

Los ciudadanos que radican en las ciudades también son disponibles para apoyar al pueblo, éstos generalmente aportan una cooperación económica, cuando se les solicita su ayuda; otros prestan gustosamente algún cargo que se les encomienda.

21) Responsabilidad y corresponsabilidad: Existe un servicio en correspondencia mutua entre individuo y comunidad y viceversa.

La persona que trabaja responsablemente dentro de la comunidad engendra confianza, entrega generosa y desinteresada, apoya a las autoridades y acepta cuanto se le pide.

Por eso a quien se le encomienda una responsabilidad, tiene el deber de cumplir bien sus obligaciones no únicamente en relación a las autoridades sino también éstas para con el pueblo.

22) **Sentido de trascendencia:** Se cree en un ser supremo a quien un día se le rendirán cuentas, por tanto quienes pasan a la otra vida necesitan nuestros ruegos, porque su espíritu vive misteriosamente en la tierra, motivo por el cual también se le da culto a los muertos y se les festeja.

3.1.- Eventos aglutinantes.

Hay algunos eventos sociales típicos que expresan la subsistencia de ciertos valores en conjunto. Así se puede mencionar:

a).- La gozona:

El trabajo cooperativo extenso recibe entre los zapotecas la designación de gozona. En tal forma de labor, quien recibe servicio está obligado a devolverlo cuando a su turno es solicitado por alguno de los participantes en la gozona. Cuando no le es posible cumplir, paga un operario que lo suple, cubriendo así la deuda de trabajo.

La organización de la gozona corre a cargo de quien la solicita por eso se le designa como dueño de la gozona. Anteriormente existían dos ocasiones en que se recurría a esta cooperación: en las urgencias del ciclo agrícola y en la construcción de casas.

En la primera, se trata de una gozona agrícola, en la segunda de una gozona de "retecha". Actualmente sólo subsiste la gozona en la construcción de casas. El dueño de ésta ofrece los alimentos a todos los participantes, éstos consisten en carne, tamales, sopa de arroz, frijoles; las bebidas son el mezcal, refrescos y otras; cuando el dueño de la gozona no posee la suficiente economía para los gastos ofrece lo mejor que puede, siempre y cuando consista en una comida especial, fuera de lo común. El derroche previo es requisito mágico de futura abundancia, por tanto, resulta lógica la creencia de que los trabajadores que realizan la gozona deben ser bien alimentados, para asegurar el buen éxito de quien ha solicitado dicha gozona. Por otra parte, el gasto o derroche da prestigio al dueño de la gozona y éste es mayor mientras más abundante es el derroche.

Dado el carácter social del evento cooperativo la labor se hace con menos rapidez que si fuera asalariada y se termina antes de lo que sería una jornada ordinaria.

Esta forma cooperativa va siendo abandonada en favor de la emergencia del individualismo en las comunidades indígenas.

El fin de la gozona como trabajo cooperativo no tiene exclusivamente un fin económico, sino el fin eminentemente social de mantener la cohesión entre los miembros de la familia extensa, comprendidos en ella los parientes por consanguinidad, el parentesco por afinidad y los parientes rituales o por compadrazgo. La gozona es un medio para fortalecer los lazos que convierten a la familia extensa en una institución que tiene por función, entre otras, la de dar seguridad psicológica a sus miembros.

La ayuda mutua o gozona zapoteca es la colaboración particular que se dan los amigos, los parientes o compadres, tanto en trabajo como producto, y durante algunas actividades que se presentan o también en las fiestas religiosas y las defunciones que son las más constantes.

Dar y recibir es un derecho y una obligación; que en el fondo encierra una riqueza para todos, ya que se consolidan la solidaridad, la ayuda mutua, el sentido de participación y de pertenencia, sentido festivo y celebrativo, amistad personal y colectiva, aprecio de la propia raza.

b).- El tequio:

En las comunidades indígenas la cooperación actúa como factor que impulsa el proceso productivo organizado con base en reciprocidades; es uno de los rasgos más característicos en los pueblos indígenas. La familia, unidad social, es una institución cooperativa; la comunidad misma es una gran unidad cooperativa.

El trabajo cooperativo presenta, sin embargo, un distinto contexto según los que en él estén involucrados: 1) la familia extensa; 2) el barrio o 3) la comunidad entera. Siendo los pueblos de Oaxaca aquellos donde el patrón cooperativo ha persistido con mayor firmeza. El tipo de trabajo

cooperativo más importante es, sin embargo, aquel en el que interviene toda la comunidad.

Conocido generalmente como tequio - del vocablo náhuatl tequil, tributo - en otros lugares se les llama faena. El tequio es un trabajo tabulado en días, y que puede llegar hasta 20 al año o más, que todo miembro de la comunidad está obligado a dar, sin remuneración alguna, ya que todo es en beneficio colectivo.

La organización del tequio está a cargo de las autoridades civiles, uno de los miembros lleva una lista cuidadosamente de la familias en que se divide la comunidad. Todos los participantes acuden con sus herramientas de trabajo dependiendo de la actividad que se va a realizar. El esfuerzo del trabajo cooperativo es eficiente, por el número de personas que participan.

La clase de labores que se emplea no amerita conocimientos especializados; de tal modo que cada uno de los participantes ejecuta una misma tarea.

El servicio de tequios se da a partir de los dieciocho años de edad hasta los sesenta; quien desea continuar colaborando queda en plena libertad.

Debido a esta forma de organización e interrelación, se mantienen vivos algunos valores que son considerados como una fuerza de unidad en la vida comunitaria.

Entre los valores que se interrelacionan encontramos los siguientes: la solidaridad, sentido de pertenencia, de participación comunitaria, unidad, convivencia y paz social, obediencia a la autoridad, sentido festivo y celebrativo, búsqueda de progreso y superación común, cuidado de los recursos naturales y justicia conmutativa.

c).- Rol de responsabilidades comunitarias:

Se ha mencionado anteriormente que el pueblo tiene el deber de elegir sus propias autoridades civiles y es también un deber por parte de los ciudadanos dar gratuitamente los servicios requeridos en beneficio de la comunidad.

La organización municipal al igual que la de agencias se constituye con base en el sistema de cargos.

Todos los ciudadanos desempeñan varios cargos durante su vida y cumplen sus funciones sin recibir ningún salario. La elección está íntimamente vinculada al servicio obligatorio; pero también con una gran disponibilidad de aceptación por parte de quien le corresponde realizar la función de servicio y cumplimiento en los roles correspondientes.

Los cargos inician a partir de los 18 años de edad; durante un período de 14 años de servicio no consecutivos, considerando un lapso de un año de descanso, después de cada función.

El siguiente orden demuestra el tiempo y duración de cargos que se realizan:

Policía	4 años
Comité	2 años
Topilillo	1 año
Topil	1 año
Mayor	1 año
Regidor o suplente	1 año
Agente o alcalde	1 año
Comisariado	3 años

• **Funciones:**

Policías.- Encargados de vigilar el orden social, dentro de la comunidad, realizan además los trabajos de urgencia que se presentan en ocasiones.

Comités.- Se nombran 12 miembros para prestar sus servicios en las escuelas primaria, kinder, tele secundaria y clínica COPLAMAR.

Tienen el deber de cuidar el orden y limpieza de los ambientes, dispuestos a realizar diversas actividades dentro del ámbito que les corresponde.

Topillo.- Dicho cargo lo forman 3 elementos, presidente, secretario y tesorero. Su función es el servicio a la Iglesia, se encargan del mantenimiento del templo y jardín, recabar fondos económicos para solventar los gastos en el pago de la luz eléctrica y otros, se ponen a la disposición del ministerio y proveen de lo necesario.

Estos 3 elementos trabajan en común acuerdo, además de sus responsabilidades específicas. El presidente es el responsable y quien coordina todas las actividades; el secretario administra la documentación de los egresos e ingresos y otras actividades y el tesorero administra la parte económica.

Topiles.- Son los encargados del servicio directo con las autoridades, los mensajeros de llevar y traer todo tipo de mandados; por lo que se les considera también como “mandaderos”, a diferencia de otros Topiles nombrados como encargados de la red hidráulica, quienes tienen el deber de la administración del agua de riego y cobrar impuestos.

Mayores.- Dos elementos tienen la misión de encarcelar a los individuos que hayan cometido alguna falta o delito, llevan el control de las personas para checar los tequios, dirigen y vigilan los trabajos que realizan los policías; trabajan en coordinación con el Agente Municipal. Otros dos mayores son encargados de prestar su servicio en el funcionamiento del molino de nixtamal.

Regidor.- Trabaja en coordinación con todos los miembros de la autoridad y específicamente ocupa el lugar del alcalde en ausencia de éste.

Suplente.- Ocupa el puesto del Agente Municipal por motivo de ausencia, su función principal es suplir en cualquier circunstancia.

Alcalde.- Administra la justicia, ocupándose de los delitos que suelen cometerse, es quien da la sentencia y fija las multas.

Agente Municipal.- Es el coordinador de toda la organización y administración, la máxima autoridad, que tiene el deber y el poder en sus

manos, quien dicta o toma las últimas decisiones en casos necesarios y urgentes.

Para un mayor funcionamiento y mejor servicio de todos los órganos de gobierno, se eligen también un tesorero y un secretario; se nombran a las personas que poseen las cualidades y capacidad de realizar dichos cargos.

Se toman acuerdos en consenso para designar a los miembros, dando oportunidad para que este servicio se tome en cuenta como topil o mayor.

Dada la situación de pobreza y la crisis de una buena economía, los ciudadanos emigran a las ciudades en busca de trabajo, por lo que en ocasiones no les es posible cumplir personalmente los cargos que les corresponde, motivo por el que se alteran los miembros dejando en el puesto de servicio un suplente remunerado; con la condición de cumplir debidamente el deber. Este movimiento de suplencias se puede realizar únicamente hasta el cargo de Mayor y Comisariado, mientras que para las funciones de Regidor, Suplente, Alcalde y Agente Municipal tienen el deber de cumplir obligatoriamente.

Al concluir el período de servicio como Agente Municipal o Alcalde, estos miembros son elegidos para la función de Comisariados de Bienes Comunales.

- **Organización de comisariados**

Los miembros del comisariado tienen el deber de cuidar y vigilar los bienes del pueblo, en conjunto, a la vez con un trabajo específico que cada uno realiza. Para tal función se nombra un presidente del comisariado y un suplente.

El presidente representa a todos los comuneros y en caso de ausencia ocupa su lugar el suplente.

Se nombra otro presidente del Consejo de Vigilancia, éste se encarga de vigilar, los campos y bosques que corresponden a todo el territorio que pertenece a la comunidad.

Para el desempeño de esta función se nombran 4 topiles, quienes están al servicio de la Mesa Comunal, y entre las actividades que realizan se consideran las siguientes:

- Evaluar los daños ocasionados por animales en los cultivos agrícolas de los ciudadanos.
- Vigilar los límites para evitar el traspaso de animales de otros pueblos dentro de la jurisdicción.
- Capturar los animales que dañan los cultivos o que pasan a la jurisdicción.
- Trabajar en coordinación con los pueblos colindantes, en la limpia de los carriles o límites correspondientes de cada pueblo circunvecino.
- Estar al servicio del presidente del Consejo de Vigilancia para llamar a los ciudadanos a comparecer en la oficina cuando hay algún pendiente o problema comunal.

Se nombra además un secretario y un tesorero, éstos realizan sus funciones al igual que los de la Mesa Municipal.

El secretario, se encarga del orden de los archivos, elaboración de actas, oficios, cartas, convenios, etc. todo lo relativo a la administración de documentos.

El tesorero, realiza como función principal la administración económica; tiene además el deber de informar a la comunidad los egresos e ingresos correspondientes al año en servicio.

d).- Cambio de autoridades:

Anteriormente los servicios que se prestaban a la comunidad eran pocos; debido a que no había instituciones educativas ni de salud. Tampoco existía el grupo del comisariado de bienes comunales.

Por este motivo, cuando los ciudadanos iniciaban sus servicios de policía a los 18 años, era difícil que llegaran pronto a ocupar un cargo

superior como el de Agente Municipal o Alcalde. Mientras no llegaban a ocupar algunos de estos cargos no podían jubilarse y además los años de servicio no se contaban como ahora. Cuando algunas personas querían terminar dichos servicios, se presentaban con sus familiares ante las autoridades en función para pedir hasta cierto punto el favor que los propusieran o nombraran para un servicio superior. Para esto llevaban cigarros, mezcal u otros regalos con el fin de que la petición fuera atendida. Había además personas que se ofrecían para ser mayordomos de algún santo o de alguna festividad religiosa, en esta forma su servicio quedaba recompensado ya que en la fiesta hacían un buen gasto económico ofreciendo la comida a todos los miembros de la banda filarmónica, a los deportistas o a todo el pueblo.

El cambio de autoridades se acostumbraba a llevarlo a cabo el 31 de diciembre a la media noche, para iniciar con el año nuevo, después de que todos los miembros del cabildo participaban en una celebración religiosa litúrgica en el templo católico; cada uno de los integrantes de dicho cabildo iba acompañado por sus familiares llevando flores y velas, estando en el templo uno de los familiares que fuera el más anciano entregaba una vela encendida a cada uno de los miembros de la nueva autoridad, con esto daban gracias a Dios por el año que terminaba e imploraban su bendición sobre los miembros que próximamente tomarían el cargo. Posteriormente se trasladaban a la agencia municipal donde la autoridad saliente entregaba a la nueva el bastón de mando, o "vara de mando". Al recibir esta "vara de mando", se tenía ya a la nueva autoridad. El día primero de enero todo era de alegría, de regocijo, y de convivencia en casa del nuevo agente. Había música y comida para ambas autoridades entrantes y salientes. El día dos de enero continuaba la fiesta pero en casa del Alcalde, donde también se compartía la comida con los familiares, amigos, y autoridades.

En los últimos años esta costumbre de hacer gastos se fue dejando a consideración de los electos. Actualmente lo hacen algunos, otros sólo un pequeño convivio con sus familiares y hay quienes definitivamente nada.

Con el paso del tiempo se fue eliminando también la costumbre de realizar el cambio a la media noche, hoy se hace el día primero de enero a las doce del día. Se inicia con un acto cívico donde la autoridad

saliente hace la transmisión de bandera a la autoridad entrante; en seguida se realiza un programa social y el cambio propiamente dicho, se hace al entregar el distintivo al nuevo Agente Municipal y al nuevo Alcalde. El distintivo consiste en una banda con los colores de la bandera que portan las nuevas autoridades durante los dos primeros días del año civil. El bastón o vara de mando ha sido sustituido por este distintivo.

La participación a la celebración religiosa para recibir el año nuevo, también queda a consideración de los electos, ya que actualmente dentro del grupo hay ciudadanos que pertenecen a alguna secta protestante y ya no asisten al templo católico.

El día dos de enero la autoridad saliente rinde ante la comunidad el informe de trabajos realizados, gastos económicos y entradas que hubo durante el año para que el pueblo dé el visto bueno, a cuanto se llevó a cabo.

e).- El compadrazgo:

El compadrazgo es muy importante en la sociedad zapoteca, son individuos que acuerdan cooperar en eventos críticos de la vida: Bautismo, confirmación, matrimonio y muerte. Al acordar esta cooperación, aceptan una obligación hacia el bienestar y la seguridad del ahijado y se comprometen a ayudar a sus compadres; a cambio reciben respeto, agradecimientos y alguna ayuda.

Así el compadrazgo crea vínculos entre las personas de manera que también abarca a los padres de los compadres y comadres, en algunos pueblos también a todos los que forman parte de la familia del compadre o sea los hijos. El vínculo que se crea es indicado en el uso de los términos, compadre y comadre, padrino, madrina, y ahijado o ahijada.

Generalmente, los compadres no son parientes consanguíneos; de este modo el compadrazgo extiende las relaciones y convierte en familiares a las personas exteriores a la familia.

Los valores que se interrelacionan son: Respeto a la persona, respeto a las tradiciones religiosas, respeto a la familia, sinceridad y lealtad, sentido festivo y celebrativo, amistad personal y colectiva,

aprecio a la propia raza, sentido de trascendencia, aprecio por el parentesco espiritual, agradecimiento y solidaridad.

f).- Fiesta de los difuntos:

Es el recuerdo, el respeto, acogida que aun después de muertos se les sigue teniendo a los difuntos. Se les festeja de manera especial en el mes de noviembre pero también hay libertad de rendirles culto en cualquier fecha que la familia elija.

En noviembre se realiza la fiesta intensiva que consta de una semana, ésta consiste en adornar el altar con flores de zempaxúchitl o flor de muerto, sobre el que se pone la ofrenda; generalmente, se acostumbra hacer un arco o varios con la caña de azúcar, éstos son adornados también con las flores y frutas que se cuelgan con sus propios tallos. La ofrenda consta de pan de muerto, dulces, comida, mole, tamales, calabaza, chayote, frutas, manzanas, naranjas, limas, tejocotes, cacahuates, nueces, bebidas, mezcal, cerveza, cigarros y todo cuanto la familia del difunto quiera ofrendarle. Algo muy típico de los zapotecas es el chocolate de agua, éste no debe faltar por que es parte del alimento especialmente en las fiestas, por lo tanto también se le ofrece al difunto.

Durante la semana se hace un intercambio de comidas entre los parientes del difunto, pero ésta se coloca en el altar dedicado a él o a ella. Todos los días se brinda con mezcal o tepache y cigarros. Se comparte la alegría con todos los familiares o amigos porque se cree que el alma está vivo y presente en espíritu; por las noches los jóvenes van de casa en casa a bailar, acompañando la música con guitarra o un organillo; el baile es el signo de la alegría de que los difuntos están alegres y el dueño de la casa les ofrece el mezcal y alguna de las ofrendas del altar.

Para concluir la fiesta se encamina al difunto al panteón, primero se acude al templo para rezar por su eterno descanso y luego al panteón, en donde nuevamente se brinda y se come en su honor; se adorna la tumba al igual que el altar; hay cohetes, palo encebado y premio para quien logre subirlo; es propiamente un día de fiesta. Durante los días que se le dedican a los muertos es también una costumbre de todas las

familias comer caldo de pollo o de res, el chocolate acompañado de pan de muerto.

Se constata que el aspecto religioso está muy vinculado con las tradiciones, ya que no sólo se celebran las costumbres sino también se reza, se canta y se celebran misas en honor a los difuntos.

Existe una interrelación entre los siguientes valores: Respeto a los antepasados y a la persona, sentido festivo y celebrativo, sentido de pertenencia, trascendencia, participación y agradecimiento.

g).- Costumbres funerarias:

Cuando fallece una persona, se acostumbra acompañar a los familiares de éste, durante el duelo, toda persona que llega a dar el pésame hace entrega de una ofrenda al gusto, ésta puede ser un donativo, flores, velas, cigarros, mezcal, café, azúcar, maíz, etc. se da lo necesario que se ocupa para ofrecer, desayuno, y comida a todos los que acompañan; las mujeres se ocupan en todo lo referente a comida y los hombres se dedican a preparar la tumba.

En el momento en que fallece la persona, se tocan las campanas del templo, para que todo el pueblo se entere que alguien acaba de morir, el toque de campana que se da es conocido cuando se trata de un adulto o un niño, se tocan también en el momento de excavar la tumba, de modo que si alguien desea ayudar, queda enterado; al terminar se vuelven a tocar, para alistar a los que desean acompañar al panteón, se acostumbra además el toque de la canción Dios nunca muere.

Antes de que la persona expire, se llama, si es posible a un sacerdote y cuando no, el agonizante es asistido por el catequista del pueblo, quien invita a los familiares a unirse en oración para que el enfermo tenga una muerte tranquila.

El cadáver de la persona se coloca a la vista de todos a fin de que cuantos acudan puedan hablar con él y despedirse. Todas las personas que de alguna forma colaboran, comparten con ellos la comida, sin faltar en ningún momento el mezcal y los cigarros.

Antes del entierro los familiares preparan todo el ajuar del difunto, es costumbre de ponerles en la caja todas sus pertenencias, nadie puede adueñarse de algo que a él le pertenecía, debe llevarse absolutamente todo, aun cuando las cosas no hayan tenido uso.

Durante el recorrido al panteón se reza y se canta todo propio a la ocasión; en caso de que la persona haya vivido en otro domicilio se llega al lugar para que se despida, se va además al templo también para despedirse y en donde los familiares y amigos se unen más al recogimiento, al dolor y a la oración.

Mientras se llega al templo, se tocan las campanas y nuevamente al dirigirse al panteón y por última vez se escucha el Dios nunca muere. Después del entierro, se agradece a todos los acompañantes.

A la mañana del siguiente día se visita la tumba, se llevan flores y mezcal para ofrecer al recién muerto y para compartir con las personas que acompañan. Se adorna la tumba con flores, se reza en forma espontánea y se platica con el difunto.

Los valores que unen en estos casos son: la solidaridad, colaboración, apoyo moral, unión, ayuda mutua, sentido de trascendencia y respeto.

h).- Religiosidad popular:

Es la forma de expresar las creencias religiosas a través de celebraciones litúrgicas, o con las formas acostumbradas de acuerdo a las tradiciones. Las fiestas celebrativas pueden ser las patronales, conmemoraciones, cumpleaños, bautizos, casamientos etc.

*** El pedimento:**

Una de las costumbres que se realiza en año nuevo es el pedimento y agradecimiento. Este consiste en ir a un cerro llamado "El calvario" en donde las personas rezan para agradecer a Dios todo el bien que han recibido en el año que termina y a la vez hacen una petición especial para obtener algún favor o necesidad; éste puede ser un bien material o espiritual, aunque comúnmente se inclinan a pedir bienes materiales, por ejemplo el logro de la construcción de una casa, tener trabajo durante el año, etc. se agradece por todo cuanto se ha recibido del año

anterior y se pide por el bienestar para el nuevo año que inicia. El gozo de la gratitud y pedimento es expresado a través del brindis con el mezcal, la música, los cohetes; la cena consiste en tamales, champurrado, pan, café, por lo general, pero hay la libertad de todo cuanto guste cada familia de acuerdo a las posibilidades económicas; lo importante es la unión y la convivencia familiar.

Existe el sentido festivo y celebrativo, el sentido de trascendencia, la gratitud, el reconocimiento y el respeto a las tradiciones religiosas de los antepasados.

i).- El matrimonio:

La unión que se realiza entre la pareja, aun sin recibir un sacramento era algo muy sagrado y respetado. Dificilmente podía desintegrarse un matrimonio porque los mismos padres no lo permitían; ya que eran ellos los que tomaban los acuerdos para que una pareja contrajera matrimonio.

Cuando un joven ha tomado la decisión de casarse, comunica a sus padres, éstos toman acuerdos con los padrinos del novio para ser el "pedimento" de la joven. Consiste en ir a la casa de la novia por la noche, se llevan flores, velas, cigarros, mezcal u otras bebidas; se pide permiso para poder entrar en la casa, y si se les permite, lo primero que hacen los padres y padrinos del novio, es prender las velas y colocarlas en un lugar determinado, de preferencia en un pequeño altar que cada familia acostumbra tener en casa.

El diálogo inicia ofreciendo una copa de mezcal y se explica el motivo de la visita. Esta se realiza en tres ocasiones, cada semana; en la primera, los padres de la novia platican con ella para pedir su consentimiento y asegurar si es verdad que ella ha tomado la decisión; en la segunda visita, se da la respuesta a los familiares del novio, y cada vez se repite el mismo rito de la primera visita; en la tercera semana, se da la respuesta definitiva; se reúnen los familiares más cercanos y los padrinos de ambos; por parte del novio llevan ofrendas que consisten en, primer lugar, el mezcal, cigarros, bebidas y otras. Se presentan los novios y se les interroga acerca del compromiso que desean contraer y dan la respuesta, siendo todos testigos que el próximo matrimonio es totalmente libre de contraerse. Se toman los acuerdos para las fechas

del matrimonio civil y el religioso, mientras tanto, brindan y se continúa la convivencia a altas horas de la noche, de esta forma se concluye el compromiso del pedimento de la novia.

Los diversos eventos aglutinantes que se han descrito, permiten, tener en forma muy sencilla, una visión más, acerca de cómo se realizan, se viven y se transmiten los valores humanos, ya que éstos forman por así decirlo parte de la naturaleza del ser indígena, pues todo se va dando en armonía y en forma espontánea. No existe ningún grado de medición tampoco existe una fragmentación entre uno y otro, en todos los momentos u ocasiones hay una conexión de vivencias valorativas que favorecen lazos de una continua unión, solidaridad, valoración y crecimiento no sólo como persona individual sino como comunidad.

j).- Ceremonia de bodas:

Para contraer el sacramento del matrimonio en primer lugar los padres de los novios en común acuerdo eligen a un matrimonio idóneo para darle el compromiso de apadrinar a los novios, los principales de solicitar este favor son los padres del novio.

Si la petición fue aceptada por parte de los padrinos, se toman acuerdos de fechas para la realización de la boda. Esta noticia se difunde entre todos los familiares, amigos y conocidos y especialmente se da a conocer a los diversos padrinos de los novios: los de bautismo, confirmación, comunión, de promesa u otros ya que son los más cercanos y más comprometidos para la boda.

Por parte del novio empiezan los preparativos con anticipación con el fin de tener todo lo necesario para la fiesta de la boda, pues ésta implica un buen gasto económico para la familia; el novio toma la responsabilidad de adquirir todo el equipo nupcial además todo lo referente a la fiesta, adornos, comida, bebidas, banda filarmónica o conjunto etc.

El día anterior a la ceremonia de boda los familiares del novio hacen entrega de una ofrenda a los padres de la novia como signo de agradecimiento por haber aceptado en dar a su hija; la ofrenda consiste en una cierta cantidad de pan, chocolate, carne, mezcal, cigarros, refrescos, cervezas y cohetes.

Todo esto se comparte con los familiares de la novia, de esta forma el día de la boda se convierte en una gran fiesta para ambas familias.

Después de la ceremonia religiosa del sacramento del matrimonio, los padrinos de boda llevan a los novios a casa, en donde comparten un momento de alegría con desayuno o comida dependiendo la hora en que se haya realizado la ceremonia.

Los padres de la novia con todos sus familiares y padrinos a una hora indicada van a la casa del novio para entregar a la prometida.

Al llegar a la casa lo primero que hacen es saludarse entre todos, en seguida frente a un pequeño altar que se tiene en casa se arrodillan los recién casados, los padres de ambos y otros familiares pasan a bendecirlos dirigiéndoles al mismo tiempo un mensaje o un buen consejo para desearles lo mejor en su vida matrimonial.

Este momento se realiza en ambiente de silencio, recogimiento y de mucho respeto.

Al concluir, todos pasan a disfrutar del banquete según la costumbre, con un rico chocolate como bebida, y pan; la comida varía según la que la familia desee, ésta, puede ser el mole, amarillito, barbacoa y arroz además de las bebidas, en primer lugar el mezcal.

Después de la comida a un hora indicada inicia el grandioso baile, durante el cual se tiran confetis y dulces como signo de alegría por los nuevos esposos, se acostumbra además lucir bailando con todos los regalos que recibieron los recién casados.

Se ha adoptado también la costumbre que los padrinos de bautismo se tomen el compromiso de obsequiar a la novia un ropero si está a su alcance, de lo contrario son libres de suplirlo por otro regalo diferente; los padrinos de confirmación obsequian el metate siendo éste muy útil y necesario para el hogar, ya que una joven que contrae matrimonio en primer lugar debe saber utilizarlo para amasar la masa para las tortillas.

Al término de todos los festejos se les desea suerte, éxito y sobre todo fidelidad en su nueva vida matrimonial.

3.2.- Antivalores.

Antivalores es todo cuanto se contrapone como fuerza negativa frente a algo bueno, noble y valioso que posee todo individuo. Es totalmente lo opuesto, lo contrario, que le impide también a vivir y actuar con libertad su ser persona dotada de valores propios.

Se constata que los antivalores toman parte de la vida humana del hombre abarcando todos los aspectos: social, político, cultural, religioso etc. Los antivalores constituyen el claroscuro en la vida de los seres humanos y de los pueblos. Crean las polaridades: bien-mal, salud-enfermedad, ciencia-ignorancia, virtud-vicio, entusiasmo-apatía, etc. y muchas veces el ser humano se ve más inclinado a todo aquello que le es más obvio, más tangible, o más cuantificable y los capta casi sin esfuerzo, por lo que se corre el riesgo de poner lo secundario por encima de lo principal o lo más conveniente.

Es pues de considerarse en una toma de conciencia de cuanto existe en nuestros ambientes, especialmente todo aquello que impide al crecimiento y desarrollo de valores humanos y culturales, ya que éstos son los que dan sentido a la vida, motivan la actividad humana, de tal forma que sean los que prevalezcan como base e instrumentos ideales para la superación y proceso en la vida del hombre; así la educación, la convivencia, la política, la economía, la ciencia, el arte etc. tendría más sentido al estar en función de los valores humanos y se evitaría el riesgo de distorsionarlos o usurparlos por otros que en contraposición dan como resultado los antivalores.

En la comunidad zapoteca de Santa María Albarradas, Oax. se ve por contrapartida, la existencia de algunos antivalores que se han ido dando por diversas causas, entre ellos se mencionan los siguientes:

a) Atropello a la vida: Anteriormente los matrimonios valoraban y aceptaban con cariño, serenidad y respeto el número de hijos que libremente deseaban, no existía ningún temor a protegerlos y educarlos porque eran deseados y acogidos en el seno familiar y social.

Al paso del tiempo aparecieron los programas de las clínicas de COPLAMAR (Comisión para la Planificación Marginal), con el objetivo de la planificación familiar, tarea, la cual han dado auge los médicos y enfermeras sin respetar las decisiones personales de la parejas; los programas son impuestos sobre todo con personas que no saben defenderse frente a quienes se creen tener un alto nivel de preparación. Realizan una labor de convencimiento especialmente con las mujeres, haciendo ver la vida de los hijos como una carga más en la familia; imposible de poder guiar, formar, educar y sobre todo se da mucho peso al aspecto económico.

Esto ha provocado un desajuste en los matrimonios, habiendo quienes optan por obedecer según los programas y otros son ajenos a ellos pero siempre con un riesgo, ya que ha habido matrimonios a quienes no se les pide el consentimiento para una planificación, los médicos actúan libremente en la esterilización de la pareja, esto crea en ocasiones disgustos e inconformidad entre las parejas y las familias.

Este atropello lo han favorecido también el uso de anticonceptivos, causa por la cual se ha desfavorecido el gusto, aprecio y valoración de formar una familia más sana, deseada y completa. Los derechos humanos no son respetados porque se impide la realización y crecimiento del hombre a nivel personal y social, ya que ningún ser humano es amo o árbitro de la vida y, sin embargo, por el egoísmo, el miedo al sacrificio y a las dificultades de la vida van generando un rechazo a la acogida de un nuevo miembro en la familia; las campañas anti-vida, van difundiendo y perturbando la mentalidad de una cultura de muerte.

En el número 2 del apartado de Derechos y Libertades fundamentales del hombre se menciona claramente, que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona; y en el número 6 se dice: "Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia,..."⁽³⁷⁾ También en los principios de los Derechos Humanos en el número 4 expresa:

⁽³⁷⁾ José Bonifacio Barba. Op. Cit. pág. 33

“El derecho de los pueblos para autodeterminar su destino y su desarrollo económico, social y cultural es condición para disfrutar de los derechos y las libertades fundamentales”. Además en el número 6 hace ver que “El estado no podrá destruir ni restringir los derechos humanos fundamentales”⁽³⁸⁾.

El derecho a la vida no se refiere sólo en que el ser humano posea todo lo necesario para poder sobrevivir, se trata ante todo del derecho de vivir, en una palabra a ser concebido en el seno materno, nada ni nadie tiene el derecho a ella es la base de todos los derechos humanos. La vida es un don, por lo tanto el hombre no es ni puede y mucho menos debe ser árbitro o dueño de ella.

Toda vida humana debe ser acogida responsablemente en la familia, porque el niño concebido, no nacido, es el ser más pobre, vulnerable e indefenso que hay que defender. Es triste constatar la cultura de la muerte con la existencia masiva y la aplicación de anticonceptivos y los programas de esterilización sin respetar las tradiciones religiosas, culturales, étnicas y familiares de un pueblo o de cultura propia.

La mentalidad anti-vida, lleva a la eliminación de los niños y atemoriza a las familias con el “terrorismo demográfico” evitando así el crecimiento de población y más concretamente el crecimiento y desarrollo de la familia, poniendo en evidencia la calidad de vida que se goza cuanto más pequeña sea ésta.

De acuerdo a la declaración de los Derechos Humanos una vez más se subraya:

“La vida exige, respeto a su integridad, a su desarrollo pleno, a la sociabilidad necesaria para la satisfacción de las necesidades, el respeto a la familia y a otros grupos de socialización, a la naturaleza, etc. Siendo la vida una condición común a tantas y diversas formas que pueblan la tierra, sentimos que el derecho a la vida es el verdadero principio de toda enseñanza de los derechos humanos... el derecho a

⁽³⁸⁾ Idem, pág. 32

la vida no es un derecho más, sino un valor que funda a todos los derechos humanos y el que les da sentido".⁽³⁹⁾

b) Individualismo: De acuerdo al concepto y definición de individualismo, se refiere al ser (hombre) egoísta o aislado en los efectos, en los intereses de los demás, sólo se preocupa y busca el bien propio en diversos aspectos, olvidando que dentro de su mundo social existen otros hombres que necesitan de apoyo, sin embargo demuestra una cierta indiferencia, desinterés a lo que sucede a su alrededor.

Poseer algo es muy valioso porque favorece al bienestar del individuo o de la familia, pero también se constata un cierto grado de egoísmo en algunas personas, que por poseer algo, ambicionan tener más; únicamente se preocupan por el progreso y bienestar personal o familiar, esta ambición de poseer y de indiferencia se percibe con ciertas actitudes como la soberbia, egoísmo, comodidad, adulación, antipatía, apatía etc. todos éstos provocan incomodidades en las relaciones interpersonales, y poco a poco se va perdiendo el sentido de la verdadera solidaridad, la ayuda mutua y sobre todo el sentido del bien común. En algunas personas se notan ciertas conveniencias al prestar un servicio o hacer un favor, se presta ayuda de cualquier tipo o apoyo en un trabajo sólo si existe amistad en ambas partes, mientras que un pobre se ve en la necesidad de solicitar humildemente la ayuda con quienes cree que viven el valor de la solidaridad, generosidad y ayuda mutua, con la certeza de que sólo la encontrará en aquellos que comparten la misma condición de vida, de pobreza; y si se da el caso de poca correspondencia, se ve obligado a remunerar la faena de trabajo de alguna manera.

Como consecuencia del individualismo se generan otros antivalores, entre ellos la desconfianza.

c) Desconfianza: El individualismo va creando una cierta actitud de desconfianza, ésta va llevando poco a poco a las personas a distanciarse de los demás, y la comunicación se vuelve menos espontánea porque los lazos amistosos ya no son consistentes para entablar un diálogo que favorezca la apertura, la sencillez, la solidaridad,

⁽³⁹⁾ Idem, pág. 31

la acogida, la aceptación etc. Los puntos de vista son muy divergentes, mientras que unos se preocupan por seguir conservando las buenas costumbres, sobre todo los que se refieren al bien común; otros por el contrario desfavorecen en ese aspecto por considerarse los mejores, los más avanzados o los más poderosos.

La desconfianza es suscitada también cuando una persona no demuestra lealtad, honradez, veracidad, humildad, prudencia, respeto y sinceridad. Esta desconfianza se da en diversas situaciones y ocasiones ya sea por trabajos, contratos a nivel de relaciones personales o comunitarias. La lealtad supone la capacidad de realizar algo de acuerdo a los propios principios sin trabas o condiciones que no estén de acuerdo a algún compromiso ya pactado; la honradez, cuando la persona actúa sin prejuicios es digna de confianza, no se duda de su manera de obrar. Es veraz la persona en quien jamás se le encuentra un engaño, se expresa con toda libertad, y a la vez demuestra prudencia y rectitud, sus expresiones son de amor para el bien de los demás y a la vez posee un gran valor que es la humildad, ésta la vive quien es capaz de reconocer las cualidades y defectos propios, sin interesarle si se le juzga mal o el qué se diga de su persona; no existe en su ser la doblez y por consecuencia se le reconoce como una persona sincera que sabe decir y actuar como piensa sin ofender a nadie, y brinda respeto a quien sea.

La falta de respeto a las personas y a las cosas ajenas también genera desconfianza, cuando alguna persona no vive de acuerdo a ciertos principios ya sean culturales, morales, éticos o religiosos, no tan fácil se le encomienda una responsabilidad porque no da pruebas de credibilidad para cumplir un compromiso comunitario o simplemente personal. Se ha ido generando además la disminución de la dignidad de la mujer, ésta se da especialmente en los jóvenes, que van perdiendo el sentido del valor del respeto a la persona, se van dando casos en los que solos deciden vivir juntos, sus decisiones ya no van de acuerdo a las costumbres, existe en ellos el temor al compromiso ante la comunidad y a la iglesia; buscan formas para huir y lo más fácil es disculparse por el error cometido.

d) Caciquismo: El individualismo crea también como consecuencia un cierto caciquismo, que si bien no es tan notable pero sin embargo se refleja de diversas formas, que a veces aparentan ser

buenas pero que en sí tiene sus fines muy particulares; ésto se percibe en la forma de tratar a los demás, se va notando un cierto grado de clase social entre quienes son más ricos y más pobres, se va obteniendo un progreso a costa de quien tiene menos recursos económicos por el trabajo mal remunerado, o negociando con ellos como en las tiendas de raya, en donde el más pobre se ve obligado a anticipar la mano de obra endeudándose con quien posee más dinero. Existe además abuso en prestaciones económicas con cobro de intereses muy elevados; dicho caciquismo lleva al egoísmo ya que únicamente se busca el bienestar de la propia persona, sin interés, ni compasión por apoyar de alguna manera al más pobre.

e) División social y religiosa: A causa de sectas protestantes se van percibiendo ciertos síntomas de división en la convivencia social y en actividades religiosas de acuerdo a las costumbres, las sectas van disminuyendo el gusto, interés y aprecio especialmente a los valores de la religiosidad popular porque crean confusión de ideas, hacen que la gente pierda o disminuya sus creencias y abandonen sus costumbres. Actúan con necedad para convencer a los más débiles en la religiosidad y cambian su manera de ser, de pensar y de actuar; crean división entre las familias con sus ideologías, desfavorecen la armonía y la paz en los hogares haciendo que se pierda la comunicación con los demás a causa de entrevistas personales que realizan con las personas que generalmente son forzadas, razón por la que la gente rechaza su manera de actuar y no respetan a los demás por su forma de vivir; se hacen pasar por los mejores, en cuestión de conocimientos religiosos hasta el grado de darse a conocer como personas perfectas sin pecado. La influencia de estas ideologías religiosas de sectas, trae como consecuencia la pérdida de la fe verdadera, por lo que existen en la actualidad cristianos católicos ocasionales, o sea por conveniencia.

f) Desunión: La forma de actuar de estas sectas es uno de los factores que provocan la desunión entre las familias, amigos o paisanos. Esta desunión es provocada también por la falsedad en los juicios hacia las personas; los chismes, la imprudencia, los malos entendidos, los malos tratos e insultos y todo cuanto va en contra de la dignidad de la persona.

La gente es muy dada a los chismes sin medir muchas veces las consecuencias, éstos disminuyen la buena comunicación, y el valor del saludo se pierde o simplemente disminuye por el hecho de que la persona ofendida no permite ya una comunicación más leal, franca y verdadera.

g) Envidia: Se constata en ocasiones, la contrariedad e inconformidad de ciudadanos que no han tenido la oportunidad de superar sus condiciones de vida. No encontrando la forma más adecuada o momentos oportunos para expresar sus sentimientos negativos, tratan de aprovechar en las asambleas comunitarias, para exteriorizar ante los demás sus desacuerdos contra quienes poseen más bienes, o por el hecho de tener alguna preparación profesional o sólo por disfrutar mejores condiciones de vida a éstos se les hace sentir el rechazo en las opiniones, sus aportaciones no son muy válidas, motivo por el que se suscita división y las asambleas se vuelven tediosas y se crea cierto malestar de rechazo, desconfianza, lejanía y disgusto. El rechazo trae consigo el fastidio y menosprecio en la participación comunitaria; la desconfianza porque no hay apoyo justo, lejanía porque se percibe la envidia que impide la fraternidad comunitaria y mejor trato, causando así, disgusto con algunos miembros de la comunidad.

h) Desintegración familiar: La familia ha sido el centro de unidad en donde se recibían todos los valores formativos, abarcando a toda la persona; se daba mucha importancia a la preparación de los hijos para el futuro, sobre todo para que se continuaran los valores dentro de la vida matrimonial.

Sin desconocer todo lo positivo que existe y se vive, es preocupante también constatar una serie de problemas que dañan la unidad familiar y que dan como resultado la desintegración de la misma, las causas que la provocan son:

1) Disminución de un compromiso serio y responsable al contraer matrimonio.

2) Falta de madurez humana, que se proyecta en la relación interpersonal entre hombre y mujer; en algunos matrimonios falta más

respeto del hombre hacia la mujer, ya que en ocasiones se le maltrata no sólo con las palabras sino también a golpes.

3) Falta de una adecuada educación al amor para la formación y preparación de los adolescente y jóvenes en la elección de compromisos conyugales, para prevenir y evitar a que caigan en el error de las relaciones sexuales fuera del matrimonio, sin plena conciencia de tomar compromisos en formar un hogar responsablemente, este problema ocasiona la existencia de madres solteras, cuando se dan estos casos se ven obligados a vivir juntos o a casarse, motivo por el que algunos matrimonios no logran comprenderse en la vida y optan por separarse.

4) Este problema se da también sobre todo en los jóvenes que emigran a las ciudades.

i) Búsqueda de lo urbano: La mayor parte de los que emigran a las ciudades son los jóvenes, el fin principal es la búsqueda de empleo, para obtener economía, pero el ambiente tan desmoralizante de las ciudades, la pornografía, las malas compañías, las comodidades etc. los conducen por caminos muchas veces equivocados opuestos totalmente, que no van de acuerdo a los principios de un hombre indígena. Todo lo anterior es un obstáculo para conservar los propios valores porque se van adoptando costumbres citadinas; éstas influyen también en quienes permanecen en el propio pueblo pero buscan comodidades sin tener suficientes recursos económicos, se adoptan formas de convivencia social mientras tanto las propias costumbres pasan a un segundo término; los jóvenes pierden la identidad propia, presumen por tener dinero pero la realidad es lo opuesto; se vuelven exigentes con los padres hasta el punto de que éstos se ven obligados a permitirles a buscar lo necesario a la ciudad. Hay también jóvenes en situaciones económicas mucho más deficientes y en momentos difíciles se ven obligados a salir fuera del ambiente para ir en busca de superación y progreso, pero siempre con el riesgo de perder su identidad étnica propia y sustituirlo por algo más superficial, más vistoso, más llamativo o novedoso sin poseer una conciencia crítica y clara para adoptar modelos que le favorezcan y que sean medios valorativos de enriquecimiento para la propia cultura.

La búsqueda de lo urbano hace que la gente invierta muchas veces lo más valioso por lo menos; esto no significa que lo urbano que se adopta no posea ningún valor, se refiere más bien a que los elementos urbanos que han pasado a formar parte de la cultura indígena zapoteca han sido en cierto grado la causa de la desvalorización y menosprecio de la propia cultura. Entre los elementos que se han ido sustituyendo está la propia lengua, el tipo de viviendas, la indumentaria que ha desaparecido por completo, la manera de organizar y llevar a cabo algunas fiestas familiares y el tipo de música.

j) Pérdida de la lengua zapoteca: Para quienes radican en la ciudad, la lengua materna ha pasado a un segundo nivel; el español se ha convertido en una herramienta fundamental para la comunicación en el medio urbano y rural, y el zapoteco es utilizado escasamente sólo por algunos adultos o ancianos o en las ocasiones que se visita a la propia comunidad.

En los hogares zapotecos sólo hablan esta lengua los adultos y algunos matrimonios jóvenes bilingües, pero en general se habla el español.

Es realmente lamentable la pérdida de la propia lengua, éste y otros fenómenos se dieron durante los años 1940 a 1970 cuando los organismos oficiales, los maestros y las misiones culturales se propusieron "civilizar a los indígenas". Su tendencia fue españolizar los pueblos y menospreciar la cultura indígena. Por parte de los profesores hubo imposición con los alumnos en el uso y aprendizaje únicamente del español, por lo que los padres de familia también se vieron obligados a practicarlo con los hijos cayendo al extremo de no utilizarla más; tal imposición ha sido el resultado del menosprecio de la misma, motivo por el que en la actualidad sólo la hablan los ancianos y los adultos porque los jóvenes se avergüenzan de practicarlo y a los niños pequeños ya nadie les enseña. Además porque se tiene un concepto erróneo, que sólo quien habla el español posee más ciencia y progresa más rápido.

Se intenta revalorizar este valioso elemento del lenguaje zapoteco especialmente con los niños de preescolar, se les enseña lo más fundamental, cómo saludar, preguntar cómo te llamas, dónde vas, qué haces etc. en ocasiones especiales los niños han dado mensajes en

zapoteco a los padres de familia, esto es un signo que demuestra interés por parte de algunos maestros que preparan a estos pequeños.

k) Falta de conciencia ecológica: Debido a la pobreza económica, la mayoría de los hombres son campesinos se dedican a trabajar en el campo en una producción de autoconsumo, siendo los productos básicos el maíz y el frijol. Para llevar a cabo la siembra se buscan los lugares y terrenos más adecuados para rozar, ésto ha ocasionado la deforestación y la tala de árboles, plantas y extinción de animales, porque la vegetación ha empobrecido en gran parte. No existe conciencia ecológica, aun cuando se hace saber a la gente que esto empobrece los campos, continúan la explotación de los escasos recursos naturales que subsisten y nadie se preocupa por reforestar los campos; las lluvias son escasas, el clima es muy caluroso, flora y fauna deficientes.

La quema de los bosques es otro factor negativo que se detecta, por la falta de precaución de los que queman los rozos de los campos. Sin embargo, cuando esto sucede todos los ciudadanos acuden al lugar de la quema para apagar el fuego.

CAPITULO 4

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA MODIFICACION DE VALORES DEL GRUPO ZAPOTECO.

4.1.- Negación Social Aglutinante.

Ciertamente que el ser humano debe estar abierto y dispuesto a la exigencia social que le presenta la realidad de su mundo o ambiente que está en un continuo cambio; especialmente en lo referente al mundo de valores.

Siendo éstos como ideales a los que aspira el hombre en sociedad, tanto individual así como en relación con los demás.

La apertura al cambio social o modificación de valores le permiten, analizar, reflexionar, criticar, interpretar y actuar con inteligencia para lograr un proceso de integración social en la vivencia de valores integradores o modificados.

Para ello se requiere de una educación y formación que permita al hombre a saber integrar ciertos elementos o factores que pasan a formar parte de sus propios valores humanos, étnicos, culturales, sociales etc, para evitar el peligro de caer en el error de un falso cambio o progreso y desarrollo cultural anti-axiológico, puesto que existe el cambio como progreso o como retroceso, existe también el cambio hacia lo mejor, hacia lo menos malo o lo bueno; pero existe además el cambio hacia lo malo, lo peor y lo pésimo.

En todo grupo social humano, existen diversos factores que intervienen en su proceso de cambio.

A continuación se describen algunos de los factores que han ido modificando los valores étnicos del grupo zapoteco.

4.1.1.- Migración a la ciudad.

La emigración de la población a las zonas urbanas es uno de los factores que han influido en gran parte en la disminución del aprecio por los propios valores culturales, especialmente, en los jóvenes; ya que al constatar nuevos estilos de vida, fácilmente adoptan las formas más cómodas y suplen lo propio con lo externo; como ejemplos tenemos la música típica o de banda filarmónica por la de conjuntos modernos y tropicales, el uso de la lengua zapoteca por el español, la manera de vestir urbana, algunos elementos agregados en la ceremonia religiosa del matrimonio, el consumismo etc.

En relación a la música típica o banda filarmónica en la actualidad se sigue haciendo uso de ella aunque no con el mismo valor o importancia que se le daba en años anteriores, ya que era el único medio cultural que se poseía para amenizar todos los acontecimientos festivos que se celebraban.

Los conjuntos modernos y tropicales, suplen ahora especialmente en la animación de bailes en los que participan la mayoría de jóvenes; mientras que la banda filarmónica es sólo para mantener la alegría festiva en el ambiente.

En el uso de la lengua propia, se ha restringido en gran parte; el español se ha convertido en una herramienta fundamental para la comunicación.

La indumentaria: cada grupo zapoteco vestía con el vestido tradicional, éste era un distintivo con el que se podía identificar al grupo o zona que se pertenecía. Actualmente se ha adoptado la indumentaria urbana, mestiza, especialmente los jóvenes.

Los elementos agregados en la ceremonia religiosa del matrimonio. Se han ido adoptando elementos a las formas tradicionales dentro de la ceremonia, en primer lugar se puede mencionar los padrinos,

anteriormente eran quienes asumían los gastos que les correspondían además de pagar la misa, la compra de anillos, arras, lazo, etc; ahora, se buscan diversos padrinos o madrinan que asumen los gastos de cada elemento, además de los adornos. Se ha adoptado el uso del cojín, el ramo, el bolo, el arroz, los recuerdos, etc. El consumismo es un factor que ha influido fuertemente en las clases sociales, nadie desea quedar mal ante los demás; por el hecho de que hay quienes van de la ciudad al pueblo para compartir y convivir con la propia gente, estos se desbordan en todos los aspectos motivo por el que quien posee menos facilidades económicas hace todo lo posible por asumir gastos fuera de su alcance.

4.1.2.- Alcoholismo.

El mezcal es la bebida que se utiliza comúnmente para brindar en todo tipo de fiestas y convivencias; el beber es algo más que un medio para escapar de la "tristeza" o de alcanzar "alegría" más que un modo de "evasión" del mundo real. También es una forma de solidarizarse con el otro porque comparte la alegría, la unión, de acuerdo al motivo que se ofrece la bebida. El mezcal es utilizado también como medicina en algunos casos, es motivo de llevar alegría, signo de compartir la fiesta ya sea social, familiar o religiosa; es la bebida con la que se expresan muchos sentimientos.

Pero con el tiempo las influencias externas que ahora existen, el consumo de distintas bebidas alcohólicas, ha sido un fenómeno muy difícil de contrarrestar ya que en ocasiones es la causa de la desintegración familiar y la destrucción de la propia existencia de quienes se hacen adictos a ellas. La bebida en exceso se vuelve un vicio y ya no es considerado como signo de solidaridad; si no que promueve la pobreza y la enfermedad y además el bebedor descuida sus deberes familiares y sociales, provoca la generación de hijos disminuidos y la violencia en el hogar.

Anteriormente había más prevención en el consumo de cualquier tipo de bebidas alcohólicas, en general eran los adultos quienes abusaban de éstas, en la actualidad son los jóvenes los consumidores sobre todo de cervezas, especialmente los que provienen de las ciudades. Esto es una consecuencia del consumismo.

4.1.3.- Forma de vestir.

Se ha adoptado la indumentaria industrial tanto en hombres como en mujeres, y se han perdido los telares de manufactura. Se han sustituido algunos elementos por otros o se adoptan nuevos: en las mujeres por ejemplo el rebozo, el maquillaje, el peinado todo lo relacionado con la estética; y esto también en los varones, además los huaraches y el sombrero; el traje típico ha sido sustituido totalmente en algunas comunidades.

Estos cambios externos reflejan el cambio de mentalidad al afrontar la vida. Antes todo se resolvía con trabajo ahora todo con dinero. Existen otros tipos de intereses en todo que si bien por una parte favorecen al desarrollo y progreso de la persona, también se convierten en valores falsificados y lo que era bueno se vuelve en perjudicial.

4.1.4.- Medios de Comunicación Social.

La influencia de los medios de comunicación masiva más influyentes han sido el radio, la televisión y las cintas gravadas (grabadoras). Por una parte la influencia es positiva, porque transmiten diversos tipos de información, favorecen a tener una visión más amplia de todo cuanto sucede en el mundo actual.

La comunicación masiva ocupa un lugar importantísimo en la vida de cada persona, ya que ésta le favorece más la apertura en el diálogo, a ampliar los conocimientos, a enriquecer el vocabulario, en fin, son muchos los beneficios que de ella se reciben. A la vez es un desafío para los pueblos indígenas porque atropellan las culturas con sus valores e identidades.

Porque el abuso de estos medios causa un cambio de mentalidad por los diversos programas que se transmiten y esto provoca muchas distracciones especialmente en los niños y jóvenes, introducen falsas expectativas y crean necesidades ficticias.

Estos no promueven los valores de la mentalidad indígena antes bien los atropellan con ideas de capitalismo, competitividad individualista, con violencia, otros modelos de moralidad, consumismo, etc; que poco a poco van penetrando en el seno de las comunidades indígenas y de las familias.

Los contenidos de los medios masivos de comunicación originan rupturas culturales y graves conflictos de identidad, pues influyen en los destinatarios con criterios ajenos a sus propios valores e intereses.

Existe una cierta dominación cultural que consiste en una imposición de un conjunto de valores, creencias, conocimientos, normas de comportamiento y un estilo general de vida sobre los pueblos.

4.1.5. - Consumismo.

A pesar de que se sufre de una insuficiencia económica, sin embargo se da mucha importancia a la medida del éxito y del reconocimiento social. Por la continua difusión de los medios de comunicación social, que van creando cada vez más una mentalidad y estilo de vida consumista y egoísta, se transmiten diversos mensajes comerciales llamativas, que se presentan al público en forma atractiva, pero siempre con fines de adquisición consumista.

Se puede decir que los medios de comunicación social se constituyen en la actualidad en vehículos de dominación cultural, porque crean en la sociedad graves frustraciones, falsas expectativas, consumismo, afán competitivo disociador etc.

El cúmulo de información y mensajes dominantes van repercutiendo en el área ideológico-cultural, como en la del consumo y la publicidad, porque se van creando nuevos estilos de vida que no corresponden a los propios y se va dando además una nueva escala de valores.

CAPITULO 5

PROPUESTAS.

Al constatar la situación actual de un pueblo en concreto, y después de haberla analizado, ha despertado y acrecentado un gran deseo por buscar posibles soluciones que favorezcan más al proceso de desarrollo cultural y de los valores que aun prevalecen; de manera especial formas que ayuden y motiven a redescubrir, restablecer, acrecentar y apreciar más los valores culturales propios que con el paso del tiempo han ido decreciendo por diversos motivos y situaciones. Tal vez sea difícil encontrar soluciones rápidas, sin embargo, nada será imposible.

Siendo el lenguaje un medio natural de comunicación y transmisión de valores culturales, urge revitalizarlo y acrecentarlo para valorarlo más como un patrimonio propio.

Para tal fin, se proponen las siguientes propuestas:

1.- Incidir en la propia familia, dando motivaciones que ayuden a tomar conciencia de las riquezas naturales que se poseen; para ello, se realizarán entrevistas a través de visitas domiciliarias con los parientes, para obtener sugerencias o posibles soluciones que favorezcan a la toma de conciencia de los valores propios.

2.- Valorar más la propia lengua, haciendo uso de ella en la vida cotidiana, en toda ocasión con los mismos miembros de la familia, para despertar el interés del aprendizaje en los niños.

3.- Enseñar la lengua zapoteca, impartiendo mensualmente en la comunidad cursos de enseñanza-aprendizaje con los niños, haciendo uso de frases más usuales e indispensables en la comunicación, con la gente del pueblo y la propia familia.

4.- Plantear la urgencia y necesidad del aprendizaje de la propia lengua, a las autoridades civiles y tomar acuerdos para contar con su apoyo en todo lo que sea posible.

5.- Plantear a la comunidad este propósito, convocando al pueblo a una asamblea, en común acuerdo con las autoridades; de manera que juntos sean los primeros promotores en la enseñanza del idioma.

6.- Entrevistar al inicio del año escolar a los profesores que trabajan en la comunidad, para buscar propuestas que les ayuden a ellos mismos en tomar conciencia de la urgencia de revalorizar los valores humanos y culturales de la comunidad.

7.- Solicitar el apoyo de los mismos para contar con las aulas escolares para la impartición de los cursos.

8.- Organizar durante el año escolar dos concursos de expresión oral en la propia lengua, en diversas categorías.

9.- Realizar concursos de escritura con los alumnos, bimestralmente.

10.- Realizar dinámicas de conversación y diálogo entre padres e hijos, y el intercambio entre familias.

Para el logro de dichas propuestas se tratará de dar una continua motivación a las autoridades civiles, padres de familia, maestros, alumnos y demás personas que trabajan en la comunidad, para que con su apoyo y colaboración se logre recuperar poco a poco el uso de la lengua materna.

Con el fin de llevar a cabo el desarrollo de las propuestas, se elaborará la segunda parte de la misma, con vistas a una proyección más amplia de la cultura indígena zapoteca para que a través de la difusión de su conocimiento enriquezca a otros grupos.

CONCLUSIONES.

Durante el desarrollo y redacción del presente trabajo se ha tomado como fuente de consulta bibliográfica las ideas y conocimientos teóricos de algunos autores que de alguna forma han querido comunicar a través de sus escritos. No ha sido sólo el hecho de consultar conocimientos acerca de la cultura zapoteca, sino en desarrollar el tema a través de experiencias personales vividas.

En las variadas bibliografías se ha encontrado distintos lenguajes, acerca del significado de valores culturales y el concepto que se tiene acerca de los indígenas en la actualidad.

Se ha descubierto que los términos de valor, cultura y civilización tienen una diversidad de significados, pero que en sí todos coinciden con las mismas ideas. De manera particular, se descubrió que los valores enunciados pudieron ser universales y, por lo tanto, comunes a muchos pueblos pero que al encarnarse en el pueblo zapoteca tomaron expresiones típicas por el modo, las palabras, los gestos, la mentalidad y las circunstancias en que se realizan. Esto hace pensar que los valores son "nuestros", de los zapotecas, de todos los mexicanos y, ¿Por qué no? de todo el mundo.

Se ha comprendido que están presentes en todos los ambientes de nuestro mundo, pero esto no lo es todo, si no se hacen experiencia de vida. Por lo que se ha llegado a la convicción de reflexiones más a fondo, en el sentido vivencial de ciertos valores, de manera que ayuden a comprender más la realidad de las distintas manifestaciones que vive la gente de esta comunidad y que pueden ser útiles para otras.

Se siente ahora más el compromiso, con este pueblo porque se ha constatado que detrás de todas las prácticas, se encuentra una cosmogonía que las origina, esto es, dar sentido a todo; ya que existe

una riqueza profunda en la que se fundamentan los propios valores humanos y culturales.

En las lecturas de los autores que se han consultado se han encontrado distintos tipos de lenguaje arqueológico o sociológico que presenta tecnicismos o términos especializados. Pero el propósito no ha sido adoptar éstos, sino más bien, exponer durante el desarrollo del tema un lenguaje sencillo y comprensible para que sirva de manera especial a las generaciones indígenas venideras, a través de la difusión y conocimiento de este trabajo.

Se cree haber logrado el propósito de redescubrir los propios valores humanos y culturales para rescatarlos, revitalizarlos, enriquecerlos, conservarlos, valorarlos y apreciarlos siempre.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas Arciniega. La Política Indigenista en México. Tomo II México, D.F. Ed. Sepini 21 1954.
- ANAYA Alauda. Los Valores de la Educación. Madrid, Ed. Grupo Anaya. España, 1996.
- ALVEAR Acevedo Carlos. Manual de Historia de la Cultura. México, Ed. Jus, 1996.
- BARBA José Bonifacio. Educación para los Derechos Humanos. México, D.F. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1997.
- BOLAÑOS Martínez Raúl. Historia 2. Nuestro Pasado. México, D.F. Ed. Kapelusz Mexicana, S. A. 1981.
- CASTELLANOS Guerrero Alicia y López y Rivas Gilberto. Etnia y Sociedad en Oaxaca. Universidad Autónoma Metropolitana.
- CASTILLA y León / extender. Diccionario Enciclopédico ESPASA. Tomo II Ed. Espasa Calpe Madrid. 1993.
- CELAM IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. México, D.F. Ed. Dabar S. A. 1992.
- El Hombre en el Mundo. 500 Pueblos Cómo son y Dónde viven. Vol. 12 Barcelona, España. Ed. Noguer, S. A. 1981.
- GARCIA Rivas Heriberto. Historia de la Cultura en México. México, D.F. Textos Universitarios S. A. 1970.
- ISSE Nuñez Antonio. Juan Pablo II Seis días en México. México, Ed. Bancomer, S. A. 1979.

- LUZURIAGA Lorenzo. Diccionario de Pedagogía. Buenos Aires, Ed. Losada, S. A. Segunda Edición, 1962.
- MELENDEZ Zemeño María Graciela. Tesis: Formación de los valores ético-sociales a través de las diversas asignaturas en la educación media básica. México, D. F. 1985.
- RIOS Morales Manuel. Pueblos Indígenas de México. Zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca. México, D.F. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social. 1994.
- ROMAÑACH Pedro J. GEOMUNDO. Vol. 11 No. 11 México, D. F. Ed. América, S. A. 1987.
- SANCHEZ Vazquez Adolfo. Ética. México, Barcelona Buenos Aires. Tratados y manuales grijalvo, Séptima Edición.
- SILLER Clodomiro L. Estudios Indígenas, coyuntura histórica y pastoral indígena. Vol. VIII No. 4 México, D.F. Ed. Centro Nacional de Estudios Indígenas CENAMI. 1983.
- TREVIÑO, Velázquez, Mendoza y Solis. Historia 1. Monterrey, N. L. México, D. F. Ed. Castillo. 1992.
- WHITECOTTON Joseph W. Los Zapotecos Príncipes, Sacerdotes y Campesinos. México, D. F. Fondo de Cultura Económica. 1992.
- ZWINGLI, Huldiych. Enciclopedia Hispánica. Macropedia Vol. 14, Terapéutica. Ed. 1992.